



DOCUMENTO ARQUITECTURA EMPRESARIAL- SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Diciembre 2021



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

CONTROL DE VERSIONES Y DE CAMBIOS

Elaboró

Fecha	Autor	Cargo	Versión	Referencia del Cambio
16/12/2021	Carlos A. Merchán H.	Arquitecto Empresarial	0.1	Primera versión del documento.
20/12/2021	Carlos A. Merchán H.	Arquitecto Empresarial	0.2	Complemento de la situación actual.
31/01/2022	Carlos A. Merchán H.	Arquitecto Empresarial	0.3	Versión alineada a la planeación estratégica
30/03/2022	Carlos A. Merchán H.	Arquitecto Empresarial	1.0	Versión actualizada resultado de la visita a la Isla

Aprobó

Fecha	Autor	Cargo	Versión
31/12/2021	Victor Turizo	Secretario TIC	0.2
31/01/2022	Robert Brackman	Secretario TIC	0.3
31/03/2022	Robert Brackman	Secretario TIC	1.0

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
MARCO NORMATIVO	6
CONTEXTO ORGANIZACIONAL	12
Misión Institucional	12
Visión Institucional	12
Objetivos de Calidad	12
ARQUITECTURA EMPRESARIAL ACTUAL	13
Dominio de Planeación de la Arquitectura	13
Interesados en el ejercicio de AE.....	13
Dominio de Negocio o misional	14
Mapa de Procesos.....	14
Caracterización de los procesos misionales.....	15
Caracterización de otros procesos relevantes para el ejercicio de arquitectura empresarial..	16
Estructura Organizacional.....	17
Portafolio de trámites y servicios	19
Dominio de Sistemas de Información	20
Sistemas misionales	20
Otros sistemas de información.....	21
Vista general de sistemas de información	25
Vista sistemas de información vs procesos	26
Soporte de los sistemas de información a los procesos misionales	27
Principales necesidades del dominio sistemas de información.....	31
Dominio de información	31
Servicios de información.....	31
Principales necesidades del dominio de información.....	32
Dominio de Infraestructura Tecnológica	33
Modelo de gestión de servicios tecnológicos de la Gobernación.....	33
Software base	35
Infraestructura de red del centro de datos	36
Infraestructura de red inalámbrica interna	36
Directorio de elementos de infraestructura de TI	38
Principales necesidades del dominio de Infraestructura Tecnológica.....	41
Dominio de arquitectura de seguridad	42
Principales necesidades del dominio de Seguridad	43
Dominio de uso y apropiación	44
Principales necesidades del dominio de Uso y Apropiación.....	44
MATRIZ DOFA	45
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2020 - FURAG	47

ARQUITECTURA EMPRESARIAL OBJETIVO	49
Identificación de brechas entre la situación actual y objetivo	50
INICIATIVAS CANDIDATAS	54
Recomendaciones para cierre de brechas FURAG	60
Gestión documental	60
Gobierno Digital.....	63
Participación Ciudadana en la gestión pública	67
Seguridad Digital.....	69
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	71
Gestión del conocimiento.....	80

INTRODUCCIÓN

En el marco del proyecto que tiene como objeto el “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la formulación e implementación de la política de gobierno digital, el análisis y verificación del estado actual; el diseño, actualización y la transferencia de conocimiento del Plan Estratégico de Tecnología e Innovación – PETI 2017-2021 del Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina”, se concibió como uno de los entregables la definición de la arquitectura empresarial.

Este documento refleja el resultado del ejercicio de arquitectura empresarial, con el fin principal de comprender y documentar la situación actual de la Gobernación, enfocado en los procesos misionales, trámites y servicio e intercambio de información, y proponer un portafolio de proyectos con el fin de avanzar hacia una arquitectura empresarial objetivo.

MARCO NORMATIVO

La normatividad a tener en cuenta en el desarrollo y ejecución del ejercicio de arquitectura es la siguiente:

Marco Normativo	Descripción
Decreto 1151 de 2008	Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones
Ley 1955 del 2019	Establece que las entidades del orden nacional deberán incluir en su plan de acción el componente de transformación digital, siguiendo los estándares que para tal efecto defina el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)
Ley 1273 de 2009	Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado – denominado “de la protección de la información y de los datos”- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones
Ley 1341 de 2009	Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones.
Ley 1581 de 2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.

Marco Normativo	Descripción
Ley 1753 de 2015	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "TODOS POR UN NUEVO PAIS"
Ley 962 de 2005	<p>El artículo 14 lo siguiente "Cuando las entidades de la Administración Pública requieran comprobar la existencia de alguna circunstancia necesaria para la solución de un procedimiento o petición de los particulares, que obre en otra entidad pública, procederán a solicitar a la entidad el envío de dicha información. En tal caso, la carga de la prueba no corresponderá al usuario.</p> <p>Será permitido el intercambio de información entre distintas entidades oficiales, en aplicación del principio de colaboración. El envío de la información por fax o por cualquier otro medio de transmisión electrónica, proveniente de una entidad pública, prestará mérito suficiente y servirá de prueba en la actuación de que se trate, siempre y cuando se encuentre debidamente certificado digitalmente por la entidad que lo expide y haya sido solicitado por el funcionario superior de aquel a quien se atribuya el trámite".</p>
Decreto 1413 de 2017	En el Capítulo 2 Características de los Servicios Ciudadanos Digitales, Sección 1 Generalidades de los Servicios Ciudadanos Digitales
Decreto 2150 de 1995	Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
Decreto 4485 de 2009	Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.
Decreto 235 de 2010	Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas.
Decreto 2364 de 2012	Por medio del cual se reglamenta el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones.

Marco Normativo	Descripción
Decreto 2693 de 2012	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009, 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1377 de 2013	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012” o Ley de Datos Personales.
Decreto 2573 de 2014	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones
Decreto 2433 de 2015	Por el cual se reglamenta el registro de TIC y se subroga el título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Decreto 1078 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Decreto 103 de 2015	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones
Decreto 415 de 2016	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las Comunicaciones.
Decreto 728 2016	Actualiza el Decreto 1078 de 2015 con la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico.

Marco Normativo	Descripción
Decreto 728 de 2017	Por el cual se adiciona el capítulo 2 al título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector TIC, Decreto 1078 de 2015, para fortalecer el modelo de Gobierno Digital en las entidades del orden nacional del Estado colombiano, a través de la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico.
Decreto 1499 de 2017	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
Decreto 612 de 2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
Decreto 1008 de 2018	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Decreto 2106 del 2109	<p>Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública</p> <p>Cap. II Transformación Digital Para Una Gestión Publica Efectiva</p>
Decreto 620 de 2020	Estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales”
Resolución 2710 de 2017	Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción del protocolo Ipv6.
Resolución 3564 de 2015	Por la cual se reglamentan aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Marco Normativo	Descripción
Resolución 3564 de 2015	Reglamenta algunos artículos y párrafos del Decreto número 1081 de 2015 (Lineamientos para publicación de la Información para discapacitados)
Norma Técnica Colombiana NTC 5854 de 2012	Accesibilidad a páginas web El objeto de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 es establecer los requisitos de accesibilidad que son aplicables a las páginas web, que se presentan agrupados en tres niveles de conformidad: A, AA, y AAA.
CONPES 3292 de 2004	Señala la necesidad de eliminar, racionalizar y estandarizar trámites a partir de asociaciones comunes sectoriales e intersectoriales (cadenas de trámites), enfatizando en el flujo de información entre los eslabones que componen la cadena de procesos administrativos y soportados en desarrollos tecnológicos que permitan mayor eficiencia y transparencia en la prestación de servicios a los ciudadanos.
Conpes 3920 de Big Data, del 17 de abril de 2018	La presente política tiene por objetivo aumentar el aprovechamiento de datos, mediante el desarrollo de las condiciones para que sean gestionados como activos para generar valor social y económico. En lo que se refiere a las actividades de las entidades públicas, esta generación de valor es entendida como la provisión de bienes públicos para brindar respuestas efectivas y útiles frente a las necesidades sociales.

Marco Normativo	Descripción
<p>Conpes 3854 Política Nacional de Seguridad Digital de Colombia, del 11 de abril de 2016</p>	<p>El crecimiento en el uso masivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en Colombia, reflejado en la masificación de las redes de telecomunicaciones como base para cualquier actividad socioeconómica y el incremento en la oferta de servicios disponibles en línea, evidencian un aumento significativo en la participación digital de los ciudadanos. Lo que a su vez se traduce en una economía digital con cada vez más participantes en el país. Desafortunadamente, el incremento en la participación digital de los ciudadanos trae consigo nuevas y más sofisticadas formas para atentar contra su seguridad y la del Estado. Situación que debe ser atendida, tanto brindando protección en el ciberespacio para atender estas amenazas, como reduciendo la probabilidad de que estas sean efectivas, fortaleciendo las capacidades de los posibles afectados para identificar y gestionar este riesgo</p>
<p>Conpes 3975 de 2019</p>	<p>Define la Política Nacional de Transformación Digital e Inteligencia Artificial, estableció una acción a cargo de la Dirección de Gobierno Digital para desarrollar los lineamientos para que las entidades públicas del orden nacional elaboren sus planes de transformación digital con el fin de que puedan enfocar sus esfuerzos en este tema.</p>
<p>Circular 02 de 2019</p>	<p>Con el propósito de avanzar en la transformación digital del Estado e impactar positivamente la calidad de vida de los ciudadanos generando valor público en cada una de las interacciones digitales entre ciudadano y Estado y mejorar la provisión de servicios digitales de confianza y calidad.</p>
<p>Directiva 02 2019</p>	<p>Moderniza el sector de las TIC, se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones</p>
<p>Decreto 088 de 2022</p>	<p>Por el cual se adiciona el Título 20 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentar los artículos 3, 5 Y 6 de la Ley 2052 de 2020, estableciendo los conceptos, lineamientos, plazos y condiciones para la digitalización y automatización de trámites y su realización en línea</p>

CONTEXTO ORGANIZACIONAL

Misión Institucional

La Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina como una organización pública creada por la Constitución y la Ley, con autonomía para generar, percibir y administrar recursos bajo los principios de igualdad, moralidad, eficacia, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad y transparencia, al servicio de los habitantes del territorio, propende por mejorar su calidad de vida, impulsar el desarrollo armónico y sostenible, garantizar los derechos de los ciudadanos y promover el cumplimiento de sus deberes.

Visión Institucional

La Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en el año 2032, será el motor de desarrollo armónico y sostenible de las Islas, con una cultura autóctona, participativa e incluyente.

Objetivos de Calidad

- Lograr la satisfacción de la comunidad (raizal, residente y visitante) a través de la eficiente, eficaz y oportuna prestación de servicios.
- Mejorar la competencia de nuestros servidores públicos para que nuestro talento humano pueda atender con eficiencia y eficacia a todos nuestros usuarios
- Fortalecer las políticas implementadas para fomentar el desarrollo sostenible del Departamento como Reserva de Biosfera.
- Propender por el desarrollo económico de la Islas a través de estrategias construidas con la participación de todos los sectores.
- Fomentar la cultura de la calidad al interior de la gobernación a través de estrategias de motivación, bienestar e incentivos que lleven a los servidores públicos a implementar y mantener el mejoramiento continuo.

ARQUITECTURA EMPRESARIAL ACTUAL

El Marco de Arquitectura Empresarial (MAE) propuesto por MinTIC está compuesto por siete dominios que se deben considerar para realizar los ejercicios de Arquitectura Empresarial (AE) completos para alinear las necesidades del negocio con el uso adecuado de las TIC. Allí se indica que aquellas entidades que por el tiempo o por los recursos de los que dispone no tiene la capacidad de abordar los siete dominios de forma completa, deben considerar acotar el alcance de cada dominio disminuyendo el nivel de profundidad vertical, el nivel de detalle con el que abordan cada dominio y el alcance horizontal, es decir, la cantidad de procesos y áreas que van a ser impactadas en cada ejercicio de Arquitectura Empresarial.

Los dominios del MAE son: Dominio de Planeación de la Arquitectura, Dominio de Arquitectura Misional, Dominio de Arquitectura de Información, Dominio de Arquitectura de Sistemas de Información, Dominio de Infraestructura Tecnológica, Dominio de Arquitectura de Seguridad y Dominio de Uso y Apropiación de la Arquitectura. En la siguiente imagen se pueden observar todos los dominios del MAE.



Dominios del Modelo de Arquitectura Empresarial MinTIC

Dominio de Planeación de la Arquitectura

El dominio de planeación de la arquitectura contiene los elementos para orientar a las entidades en la planeación, estructuración y priorización de los ejercicios de arquitectura empresarial a partir de las necesidades de los interesados.

Interesados en el ejercicio de AE

Se conformó un equipo de consultores externos para atender el presente ejercicio de arquitectura empresarial, la actualización del plan estratégico de TI y la actualización del plan de transformación

digital. Este equipo es supervisado por la Secretaría TIC de la Gobernación de San Andrés y el equipo base está conformado por:

- Arquitecto Empresarial
- Líder Planeación Estratégica
- Líder de Transformación Digital

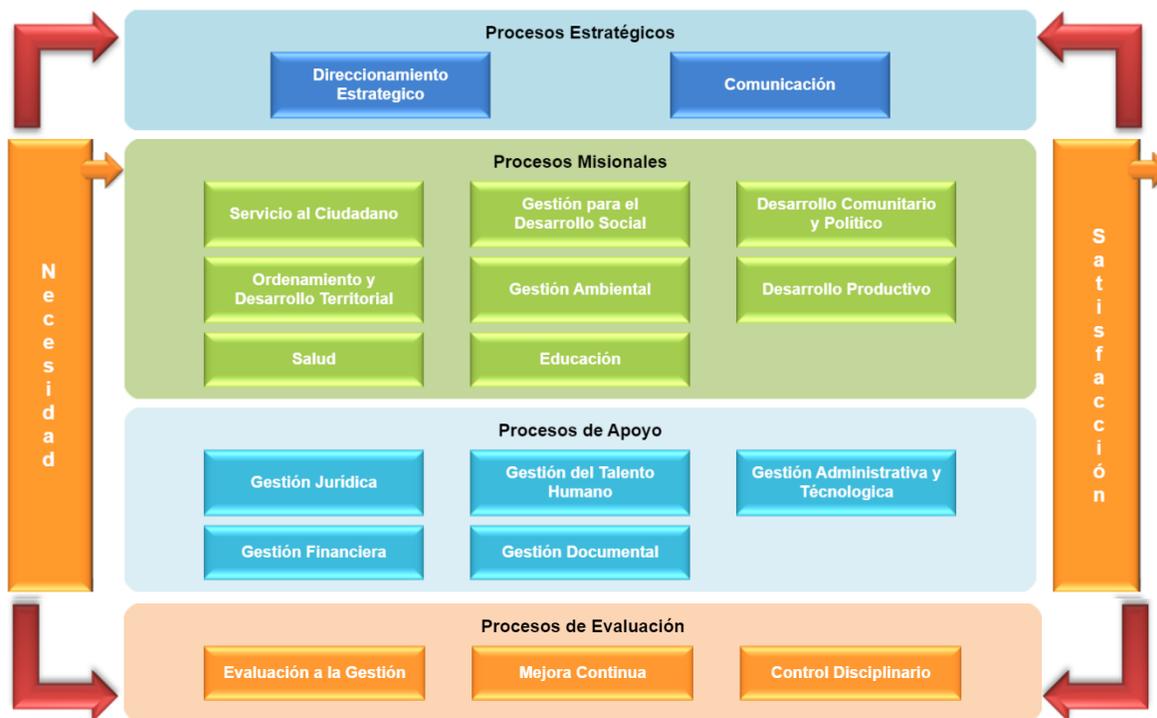
Al interior de la Gobernación se establece la necesidad de participación del siguiente equipo:

- Secretario TIC
- Líder de Gobierno Digital
- Contratistas apoyo
- Dueños de los procesos misionales

Dominio de Negocio o misional

El dominio de arquitectura misional contiene los elementos para orientar a las entidades en la definición de la arquitectura misional o de negocio a partir de la documentación del modelo de intención y el modelo operativo de la entidad e identificación.

Mapa de Procesos



Mapa de procesos Gobernación

Caracterización de los procesos misionales

SERVICIO AL CIUDADANO

Objetivo del proceso:

Orientar al ciudadano-cliente y partes interesadas con la información de los trámites y servicios de la Entidad a través de la atención personalizada, la gestión de las comunicaciones oficiales y las PQRSD y (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias) recibidas

ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL

Objetivo del proceso:

Orientar el desarrollo y ordenamiento del territorio que comprende el archipiélago, facilitando su articulación de los procesos de concertación y participación en los asuntos de interés público o general de la nación y el departamento que permitan el desarrollo del territorio y mejoren las condiciones de vida de la población.

SALUD

Objetivo del proceso:

Administrar, vigilar y coordinar la gestión en salud pública con los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), de manera oportuna y efectiva, mediante la elaboración de las políticas y el Plan Territorial de Salud Pública, para el mejoramiento continuo de las condiciones en salud y la calidad de vida de la población del Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina.

GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Objetivo del proceso:

Gestionar el acceso a los servicios del ente territorial para la población vulnerable de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, teniendo en cuenta los enfoques: población, étnico, de género, deporte, con criterios de calidad, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios.

GESTIÓN AMBIENTAL

Objetivo del proceso:

Ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, control y vigilancia conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio del Medio Ambiente o por las Corporaciones Autónomas Regionales, además de las delegadas en función de Ley.

EDUCACION

Objetivo del proceso:

*No se encuentra información cargada en la plataforma iSolucion.

DESARROLLO COMUNITARIO Y POLÍTICO

Objetivo del proceso:

Fortalecer e incrementar la capacidad institucional para garantizar la seguridad y el orden público en el Archipiélago, mediante la promoción de los derechos constitucionales, la convivencia ciudadana en paz, la conservación del orden público, la movilidad eficiente y segura, el control de la densidad poblacional

DESARROLLO PRODUCTIVO

Objetivo del proceso:

Desarrollar e implementar estrategias, políticas, planes, programas, proyectos y actividades encaminadas al turismo sostenible, gestión agropecuaria y pesquera, así como la competitividad y fomento económico.

Caracterización de otros procesos relevantes para el ejercicio de arquitectura empresarial

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Objetivo del proceso:

Orientar y apoyar la Planeación Institucional, mediante la asesoría y la definición de los lineamientos e instrumentos de planeación estratégica, operativa, de participación ciudadana y del MIPG de forma oportuna, para contribuir al logro del Desarrollo Integral del Territorio del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNOLOGICA

Objetivo del proceso:

Administrar los bienes muebles e inmuebles y la gestión y tecnológica de la Gobernación, con el fin de asegurar su funcionamiento y propender por el desarrollo de la misión institucional.

Estructura Organizacional



Organigrama Gobernación. Decreto 227 de 2012

Es importante mencionar que en el diagrama anterior aún no se encuentra reflejada la Secretaría TIC puesto que su conformación es relativamente reciente mediante el Decreto 262 del 22 de julio de 2021, el cual además le asigna las siguientes funciones:

1. Dirigir, supervisar y efectuar el análisis, diseño, desarrollo e implementación de los sistemas de información, las aplicaciones y el soporte técnico que requiera la ejecución de los programas y proyectos e las diferentes dependencias de la Administración Central.

2. Apoyar a la Secretaría General en el desarrollo del sistema de archivo y correspondencia de la Administración Central y coadyuvar en la aplicación de los instructivos y directrices pertinentes.
3. Asegurar el cumplimiento de las normas relativas al desarrollo del sistema de quejas, reclamos y sugerencias en la Administración Departamental.
4. Dirigir y liderar la formulación, articulación y seguimiento de las políticas, lineamientos y directrices departamentales sobre Tecnologías de Información y Comunicación TIC.
5. Velar por el cumplimiento de indicadores, flujo de documentos, agilización, racionalización de trámites, simplificación de procedimientos y la aplicación de Gobierno Digital.
6. Gestionar en coordinación con las demás dependencias de la Administración Departamental, el apoyo permanente a la política de ciencia, tecnología e innovación en el Departamento
7. Coordinar y promover la gestión de recursos de cooperación nacional e internacional para ejecutar proyectos de impacto local y regional, que contribuyan al desarrollo del Departamento.
8. Promover el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el orden departamental, como herramienta de desarrollo regional, permitiendo así su acceso, apropiación y beneficios a todos los habitantes de la región, y generando aumento de la competitividad.
9. Elaborar los planes de acción que permitan la articulación de las políticas del sector en la relación nación-territorio.
10. Formular los planes, programas y proyectos necesarios para promover el acceso a las Tecnologías de la Información y la comunicación en el orden departamental.
11. Dirigir y llevar a cabo todos los procedimientos contractuales necesarios para la adquisición distribución y mantenimiento de elementos y equipos de tecnología informática.
12. Brindar el apoyo técnico que sea requerido por las entidades públicas, entes privados y comunidad en general para la creación, implementación y actualización de sistemas y redes nacionales e internacionales de información que contribuyan al desarrollo tecnológico del Departamento.
13. Liderar la administración de los Sistemas de Información de la Administración Departamental, soportando tecnológicamente a todas las dependencias que la componen.
14. Definir las directrices para el manejo de la página web de la entidad.
15. Coordinar con la Secretaría General y la Secretaría de Planeación Departamental el cronograma de capacitaciones sobre la apropiación de la estrategia "Gobierno en Línea" al interior de la Gobernación.
16. Diseñar las políticas generales de la Secretaría, velar por el adecuado y oportuno cumplimiento de sus funciones y coordinar las actividades de sus áreas de trabajo.
17. Estudiar los asuntos que le asigne el Gobernador, atender las audiencias que le indique y representarlo en los asuntos que le señale.

18. Concurrir a las citaciones de la Asamblea Departamental para presentar informes y resolver asuntos de su sector.
19. Participar en el Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación CODECTI—, o el que haga sus veces.
20. Suscribir a nombre del Departamento y de acuerdo con los parámetros de delegación, los contratos correspondientes asuntos relacionados con la Secretaría de acuerdo con la Ley. la delegación del Gobernador y demás Normas pertinentes.
21. Expedir los actos administrativos y resolver los recursos de su competencia, de conformidad con las normas legales vigentes.
22. Preparar los proyectos de ordenanza relativos a su sector, los proyectos de decreto que deban dictarse en ejercicio de las atribuciones del gobernador y liderar las ejecuciones de las decisiones y órdenes del mismo.
23. Preparar el anteproyecto de presupuesto anual de gastos de la dependencia y responder por su ejecución.
24. Evaluar y tramitar la inspección de los proyectos de inversión de la Secretaría en el banco de proyectos de inversión.
25. Establecer, coordinar, controlar y evaluar un plan operativo anual, que involucre los siguientes aspectos: administrativo, financiero, de desarrollo sectorial, de garantía de calidad, de gestión, de seguimiento, vigilancia y control.
26. Coordinar, supervisar y evaluar el desempeño del personal a su cargo, en los términos que establece la Ley 909 de 2004 y sus Derechos reglamentarios.
27. Conformar Unidades Estratégicas y Grupos Matriciales de composición flexible, para el desarrollo de programas y proyectos que permitan racionalizar el recurso humano y el alcance de los objetivos institucionales.
28. Las demás funciones que le atribuyan las disposiciones constitucionales, legales y de ordenanza vigentes, y las que le asigne el Gobernador, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

Portafolio de trámites y servicios

La gobernación de San Andrés dispone de una sede electrónica donde la ciudadanía puede acceder a la información de los trámites ofrecidos por medio de la URL www.sanandres.gov.co. Allí se encuentran publicados 99 trámites tanto presenciales (83), parcialmente en línea (8) como totalmente en línea (8).

TRÁMITES DESTACADOS

- | | |
|---|--|
| <p>1 Liquidación pago tasas y derechos</p> <p>3 Inscripción en el registro general de pesca embarcaciones artesanales</p> <p>5 Patente de pesca artesanal</p> <p>7 Permiso de pesca comercial industrial</p> <p>9 Asistencia técnica rural</p> | <p>2 Permiso de pesca comercial artesanal</p> <p>4 Permiso de pesca comercial deportiva</p> <p>6 Patente de pesca industrial</p> <p>8 Reposición y/o modificación carné pescador artesanal</p> <p>10 Certificación descuento tributario predial</p> |
|---|--|

Trámites destacados 2020 en la Gobernación – Sede electrónica

Dominio de Sistemas de Información

El dominio de arquitectura de sistemas de información contiene los elementos para orientar a las entidades en la definición de la arquitectura de aplicaciones que define los componentes de los sistemas, las interacciones entre estos y la relación con las arquitecturas misional, de información y de infraestructura de TI.

Sistemas misionales

Nombre	Sigla	Descripción
DIGIFILE WORKFLOW	DIGI	BPM (Business Process Management) gestiona los procesos de la Entidad involucrando la información, la gestión documental y los actores o funcionarios involucrados
LUNGSOFT	LUNG	Sistema de información integrado para la oficina de la Occre
OCCRE PACK	PACK	Programa utilizado para el control de ingreso y salida de turistas y residentes al Departamento (Minding); adicionalmente se cuenta con el módulo para digitalización de expedientes (Docman)
OCCRE WEB	WEB	Sistema Central de consultas, gestión y tramites de la OCCRE (Oficina de Control, Circulación y Residencia).
OCCRE CLOUD	CLOUD	Sistema dirigido al ciudadano, aerolíneas y hospedajes para gestionar sus trámites y hacer seguimiento de ellos, es utilizado por los funcionarios para consulta de reportes migratorios.
OCCRE GATE	GATE	Sistema de registro poblacional del aeropuerto de San Andrés y Providencia

Nombre	Sigla	Descripción
OCCRE MOVILE	MOVI	Sistema de uso para los funcionarios en campo para consultas del estado de los ciudadanos y control poblacional.
OCCRE HANDED	HAND	Sistema de Control poblacional para reportes migratorios, se usa para hacer verificaciones en campo del estado de los ciudadanos en la isla.
CONTROL	cont	Aplicación web para ejercer control y seguimiento a cada uno de las actividades que se deben gestionar durante la ejecución de lo contratos de la Entidad.
Aula Virtual	Mood	Aulas virtuales diseñadas bajo licenciamiento GNU /GPL
SISTRAFF	sist	Sistema diseñado para satisfacer los requerimientos operativos de los Organismos de Tránsito en lo relacionado con trámites, manejo de especies venales, multas y comparendos, impuestos y jurisdicción coactiva.
IVSOFT - Salud	ivso	Sobre este sistema, que sirve para la atención en salud a la comunidad, radicación de PQRS del sector, entre otros, los funcionarios manifiestan que no cumple ni con la normatividad ni con las funciones necesarias en la Secretaría de Salud. Es necesario optimizar el sistema para que responda a las verdaderas necesidades de la dependencia.
InSAI (APP)	insa	Aplicación para Móviles con el fin de promocionar turísticamente al Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
Cuotas Partes Pensionales-FIPS	Cpart	Pasivo pensional en el cual cada entidad cuota partista correspondiendo concurrencia mientras exista ciudadanos pensionados, pasivo permanente y sucesivo gestionado a través del software.
MGA	MGA	La Metodología General Ajustada (MGA) ayuda de forma esquemática y modular al desarrollo de los procesos de identificación, preparación, evaluación y programación de los Proyectos de Inversión.
Sede Electrónica	sede	BPM usada para la Sede electrónica para gestión de Ventanilla Única de Trámites y Servicios
SAC - Sistema de Atención al Ciudadano	SAC	BPM usada para la Sede para gestión de Trámites y Servicios secretaria de educación de San Andrés
SIPEIN	SIPE	Herramienta para evaluar y diseñar estrategias de ordenamiento pesquero, con énfasis en los impactos ecológicos de las pesquerías artesanales con capacidad para generar indicadores pesqueros como la talla media de captura, el potencial económico de la pesca y el desempeño de las pesquerías.

Otros sistemas de información

Nombre	Sigla	Descripción	Versión	Categoría
Island Bike	bikweb	Usada para el registro de usuarios y préstamo de bicicletas publicas administradas por la Gobernación del Archipiélago	1	App
INTRANET	INTRA	Intranet diseñada en Sharepoint	2016	Servicio Informativo Digital

Nombre	Sigla	Descripción	Versión	Categoría
www.Sanandres.gov.co	saiweb	Promueve la interacción entre la entidad y el ciudadano por medio de la información sobre trámites y servicios, información sobre proyectos, ejecución presupuestal, noticias de interés general, canales y horarios de atención, normatividad, interposición de PQRD (Peticiónes, Quejas, Reclamos y Denuncias) y en general de la gestión integral de la entidad. se gestionan www.sanandres.gov.co www.occre.gov.co	2	Servicio Informativo Digital
www.sedsanandres.gov.co	eduweb	Portal web institucional de Secretaría de Educación	1	Servicio Informativo Digital
www.occre.gov.co	occweb	Sitio Web de la OCCRE	1	Servicio Informativo Digital
Go San Andrés	goweb	Web de Turismo con posadas, restaurantes consulta de información turística, totem.	1	Servicio Informativo Digital
HUMANO	HUMAN	Soporta la gestión integral de los procesos de Recursos Humanos (Talento Humano y Nomina)		Sistema Administrativo
SICO	SICO	Aplicativo usado para consulta de información histórica, control de la función archivística del proceso Gestión Documental de la Gobernación del Archipiélago		Sistema Administrativo
ISOLUCIÓN	ISO	Aplicativo web usado para la gestión del Sistema de Gestión de Calidad en su segmento documental permitiendo la publicación de Procedimientos, instructivos, guías, entre otros, permitiendo la trazabilidad en cambios, tiempos, búsqueda y clasificación.	2014	Sistema Administrativo
SYSAID	sysa	Plataforma web usada para la gestión de servicios de TI y centro de soporte técnico, entre las características importantes se definen la creación de incidentes o tickets, clasificación y prioridad para el soporte y gestión del conocimiento por medio de la herramienta Knowledge Base (Base del conocimiento).	3	Sistema Administrativo
SECOP I	SecI	Plataforma web donde se publica la contratación de la Entidad (Sistema Electrónico de Contratación Pública)	II	Sistema Administrativo
SECOP II	SecII	Plataforma web donde se publica la contratación de la Entidad (Sistema Electrónico de Contratación Pública versión 2) en esta versión la Entidad y los Proveedores son usuarios, las primeras hacen todo el Proceso de Contratación en línea y los Proveedores presentar en línea sus ofertas.	II	Sistema Administrativo

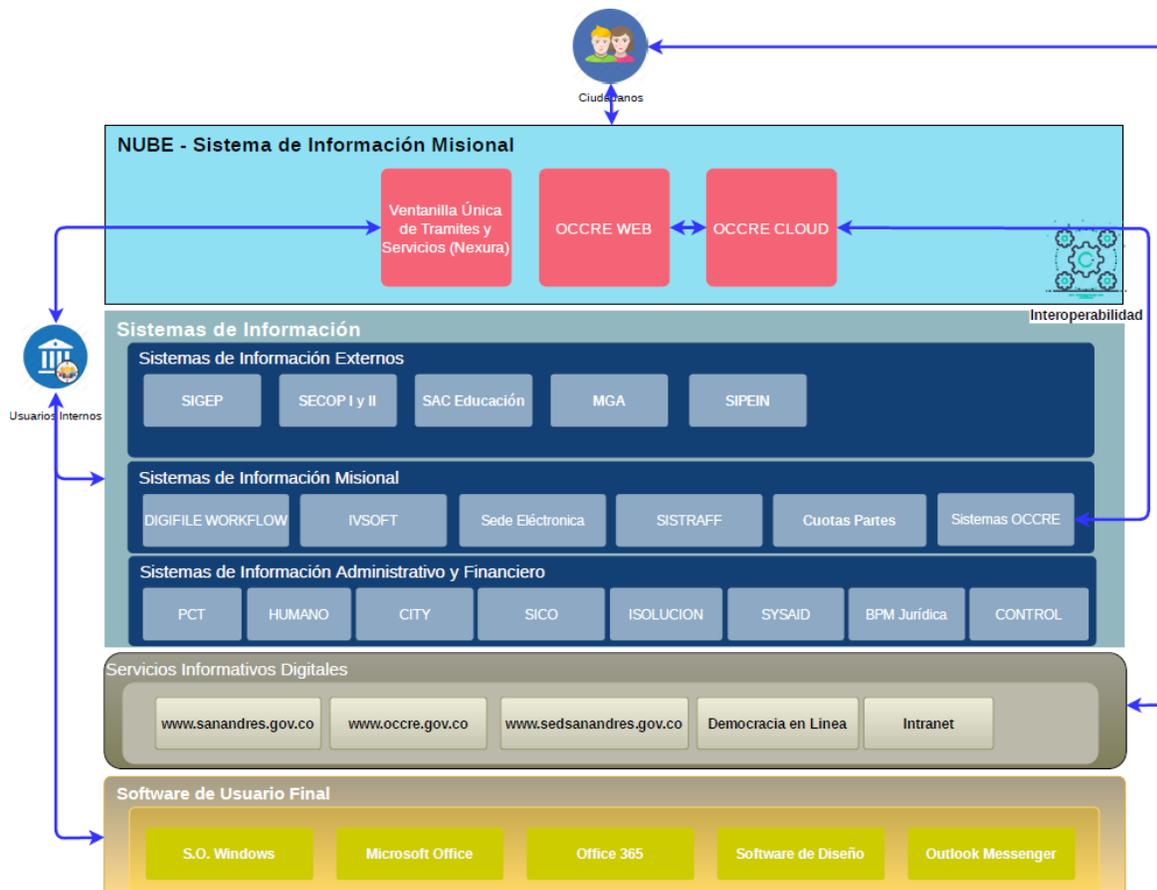
Nombre	Sigla	Descripción	Versión	Categoría
SIGEP	SIGE	Sistema de Información y Gestión del Empleo Público al servicio de la administración pública y de los ciudadanos. Contiene información de carácter institucional tanto nacional como territorial, relacionada con la información con la cual se identifican las instituciones del Estado. Igualmente, el sistema contiene información sobre el talento humano al servicio de las organizaciones públicas, en cuanto a datos de las hojas de vida, y sobre los procesos propios de las áreas encargadas de administrar al personal vinculado a éstas.	No específica	Sistema Administrativo
BPM Jurídica	BPMJ	Gestión de procesos contractuales por medio de la plataforma, simplificación y procesos judiciales.	1	Sistema Administrativo
NOTINET SOLUCIONES JURÍDICAS EN LINEA		Biblioteca virtual de información jurídica, tributaria y Empresarial	2019	Sistema Administrativo
Office Standard	OS2013	Paquete de oficina de Microsoft en su versión 2013 que incluye herramientas para desarrollar presentaciones, elaborar documentos, crear hojas de cálculos, gestión de cuentas de correo, entre otras herramientas de la suite.	2013	Sistema de apoyo
Office Standard	OS2016	Paquete de oficina de Microsoft en su versión 2013 que incluye herramientas para desarrollar presentaciones, elaborar documentos, crear hojas de cálculos, gestión de cuentas de correo, entre otras herramientas de la suite.	2016	Sistema de apoyo
Office 365 E1	365 E1	Se integra con office 365 y su fin es apoyar el trabajo colaborativo por medio de la gestión de documentos en línea de aplicaciones como Excel, Word, Power Point, OneNote entre otras.	2016	Sistema de apoyo
Office 365 E3	365 E3	Se integra con office 365 y su fin es apoyar el trabajo colaborativo por medio de la gestión de documentos en línea para desarrollar presentaciones, elaborar documentos, crear hojas de cálculos, gestión de cuentas de correo, entre otras herramientas de la suite.	2016	Sistema de apoyo
Office Professional	OP2013	Paquete de oficina de Microsoft en su versión 2013 que incluye herramientas para desarrollar presentaciones, elaborar documentos, crear hojas de cálculos, gestión de cuentas de correo, entre otras herramientas de la suite.	Plus 2013	Sistema de apoyo
Office Professional	OP2010	Paquete de oficina de Microsoft en su versión 2013 que incluye herramientas para desarrollar presentaciones, elaborar documentos, crear hojas de cálculos, gestión de cuentas de correo, entre otras herramientas de la suite.	Plus 2010	Sistema de apoyo

Nombre	Sigla	Descripción	Versión	Categoría
Office Professional	OP2007	Paquete de oficina de Microsoft en su versión 2013 que incluye herramientas para desarrollar presentaciones, elaborar documentos, crear hojas de cálculos, gestión de cuentas de correo, entre otras herramientas de la suite.	Plus 2007	Sistema de apoyo
Outlook Messenger	chat	Aplicativo usado para el envío de mensajería instantánea, comunicación interna entre las diferentes dependencias o áreas de la Gobernación del Archipiélago	6.0.50	Sistema de apoyo
GDATA	GDAT	Antivirus para equipos finales para detección de amenazas para combatir eficazmente troyanos, malware y virus en general.	2019	Sistema de apoyo
ArcGIS for Desktop	ARCD	Sistema que permite recopilar, organizar, administrar, analizar, compartir y distribuir información geográfica	10.2.2	Sistema de apoyo
ArcGIS for Server Enterprise	ARCS	Es un componente de software de servidor back-end de ArcGIS Enterprise que pone su información geográfica a disposición de otras personas de su organización y, de manera opcional, a disposición de cualquiera con una conexión a Internet.	10.2.2	Sistema de apoyo
Architecture Engineering Construction	AEC	Software usado por la Secretaria de Planeación para apoyar el diseño de planos en 2d y 3d, con el fin de diseñar y documentar proyectos de ingeniería.	2020	Sistema de apoyo
AUTOCAD	ACAD	Software de diseño asistido por computadora utilizado para dibujo 2D y modelado 3D, para arquitectura e ingeniería.	2006	Sistema de apoyo
AUTOCAD	ACAD	Software de diseño asistido por computadora utilizado para dibujo 2D y modelado 3D, para arquitectura e ingeniería.	6.0	Sistema de apoyo
ADOBE DESING STD CS 6	ades	Software usado para el diseño de contenidos digitales visuales.	4.0	Sistema de Apoyo
Rhino 3D	Rhino	Rhinoceros 3D es una herramienta de software para modelado en tres dimensiones basado en NURBS	XVI	Sistema de apoyo
StatGraphics Centurion XVI	Statg	Herramienta de análisis de datos, funciones estadísticas básicas y avanzadas entre otras funciones.	6	Sistema de Apoyo
ARCVIEW	AVIEW	Herramienta de análisis de datos	2014	Sistema de Apoyo
AVANZA - Plan de Desarrollo - Intranet	avan	Sistema de Información desarrollado inside donde se integran los procesos de desarrollo estratégico y gobernabilidad de la Entidad.	No específica	Sistema Estratégico
Democracia en Línea	Demo	Participación ciudadana con el fin de compartir y hacer parte integral de la gobernación del archipiélago con la ciudadanía en general	No específica	Sistema Estratégico

Nombre	Sigla	Descripción	Versión	Categoría
CITY	CITY	Sistema de información tributario departamental.	No específica	Sistema Financiero
PCT (Presupuesto, Contabilidad y Tesorería)	PCT	Es un servicio que Permite administrar recursos presupuestales, bajo los principios de igualdad, moralidad, eficacia, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad y transparencia, al servicio de los habitantes del territorio, propende por mejorar su calidad de vida, impulsar el desarrollo armónico y sostenible, garantizar los derechos de los ciudadanos y promover el cumplimiento de sus deberes.	No específica	Sistema Financiero

Vista general de sistemas de información

Muestra la interrelación con la que cuentan los sistemas de información de la Gobernación del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, permitiendo visualizar la perspectiva global de la cadena de valor con los Sistemas de información de la entidad.



Arquitectura de sistemas de información

Vista sistemas de información vs procesos

A continuación, se presenta una vista de sistemas de información versus procesos de negocio donde adicionalmente se identifican los actores funcionales de cada sistema.

Arquitectura de Sistemas de Información	Procesos Estratégicos	Procesos Misionales	Procesos de Apoyo	Procesos de Evaluación	Actores	
	Direccionamiento Estratégico					 Sec Planeación
	Comunicación					
	Servicio al Ciudadano					 Tareas Secretarías
	Gestión para el Desarrollo Social		  			 Sec Salud  Sec Educación
	Desarrollo Comunitario y Político					 Oocre
	Ordenamiento y Desarrollo Territorial					 Oocre
	Gestión Ambiental					 Sec Agricultura
	Desarrollo Productivo					 Sec Turismo  Sec Pesca
	Gestión Jurídica					 Oficina Jurídica
	Gestión Financiera			 		 Hacienda
	Gestión del Talento Humano			 		 Talento Humano
	Gestión Documental					
	Gestión Administrativa y Tecnológica			 		 Talento Humano
	Evaluación a la Gestión					 Planeación  Gobierno
Mejora Continua	 				 Planeación	
Control Disciplinario						

Sistemas de información vs procesos

Soporte de los sistemas de información a los procesos misionales

PROCESOS	¿EXISTEN APLICACIONES O HAY AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS?	SI/NO	APLICACIÓN	CUBRIMIENTO	SATISFACCIÓN	
PROC ESOS MISI ONAL ES	Bienestar y Desarrollo Social secretaria general	Registro, consulta y seguimiento de los beneficios entregados a los diferentes grupos poblacionales de acuerdo a sus necesidades	No			
		Programas de asistencia al adulto mayor	No			
		Novedades inscripción al SISBEN	SI	SISBENET	MEDIO	ALTO
		Inscripción al SISBEN	SI	SISBENET		
		Registro de las demandas o inscripciones a los diferentes programas de bienestar social	SI	SISBENET		
	Promoción del Desarrollo Económico	Acceso a Mercados	No			
		Acceso a Créditos	No			
		Asistencia técnica	No			
		Monitoreo pesca artesanal	SI	SIPEIN (Es de manejo nacional, ajustado a cada sector del país)	BAJO	ALTO
		Uso y aprovechamiento adecuado y sostenible del territorio	No			
	Promoción del Desarrollo Físico	Distribución de obras por sistema de valorización	No			
		POT seguimiento usos del suelo	No			
		Atención a recursos de reposición	No			
		Adquisición, mantenimiento y solicitudes por contribución de valorización	No			
		Actualización Inventario Vial	No			
	Gestión de Planeación e Infraestructura Urbanística	Licencia de construcción	No			
		Proceso de control y ubicación de las lámparas de alumbrado público	No			
		Sistema para registrar y liquidar los proyectos ejecutados por valorización	No			
		Sistema para control de acueductos y servicios	No			

PROCESOS	¿EXISTEN APLICACIONES O HAY AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS?	SI/NO	APLICACIÓN	CUBRIMIENTO	SATISFACCIÓN
Gestión de la Prestación del Servicio Educativo	Sistema para el registro y consulta de la estratificación departamental	No			
	Caracterización y perfil sector educativo	No			
	Gestión de la evaluación educativa	Si	SIMAT, SAC (Sistema de atención al ciudadano)		
	Acceso y Permanencia	Si	SIMAT,		
	Matricula Oficial	Si	SIMAT		
	Cobertura servicio educativo	Si	SIMAT, SIMPADE		
	Cupos oficiales	SI	SIMAT		
	Plan de Formación Docente	No			
	Experiencias Significativas	No			
	Plan de Apoyo al Mejoramiento	No			
	Proceso para registrar y controlar los restaurantes escolares	No			
	Recursos humanos, nomina, bienestar,	SI	HUMANO WEB		
	Atención al ciudadano Comunidad educativa	SI	SAC (sistema de atención al ciudadano)		
	Planta de Cargos Docentes y Directivos Docentes	SI	HUMANO		
	Servicios de convivencia y seguridad ciudadana	Control verificación cumplimiento de requisitos de establecimientos	No		
Registro y certificación personería jurídica de copropiedades		No			
Sistema registro quejas, citas y seguimiento a los casos de las Comisarías de Familia		No			
Proceso de registro de agresiones y muertes violentas en el departamento		No			
Proceso para el registro de las alteraciones del orden público departamental, sitios críticos		No			
Publicidad visual exterior		No			
Vigilancia y control de las juntas de acción comunal		No			

PROCESOS	¿EXISTEN APLICACIONES O HAY AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS?	SI/NO	APLICACIÓN	CUBRIMIENTO	SATISFACCIÓN
Atención Ciudadana	Control de obras	No			
	Control a vendedores	No			
	Control y seguimiento a PQRS	SI	DIGIFILE WORKFOLW	BAJO	BAJO
	comunicaciones oficiales recibidas (DEMANDAS, PROCESOS JURIDICOS, ADMINISTRATIVOS Y TRAMITES) INTERNO	SI	DIGIFILE WORKFOLW	MEDIO	MEDIO
	Expedición de la tarjeta para inversionistas	Si	OCCRE WEB		
	Expedición de la tarjeta para trabajadores foráneos	Si	OCCRE WEB		
	Expedición de la tarjeta por independiente	Si	OCCRE WEB		
	Expedición de la tarjeta de residencia permanente para raizales	Si	OCCRE WEB		
	Permiso de rotura y excavación	No			
	Permiso a vendedores ambulantes	No			
	Préstamo de escenarios deportivos	No			
	Permiso a vendedores estacionarios	No			
	Permiso para eventos	No			
	Permiso de transporte de animales	No			
	Reconocimiento deportivo	No			
	Reclamo por estratificación	No			
	Solicitud por estratificación	No			
	Expedición de la tarjeta a menores de edad (OCRE)	Si	OCCRE WEB		
	Atención a PQRS	SI	PROCESO WORKFOLW	MEDIO	ALTO

PROCESOS	¿EXISTEN APLICACIONES O HAY AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS?	SI/NO	APLICACIÓN	CUBRIMIENTO	SATISFACCIÓN
Gestión en Salud	Referencia y Contra referencia de Pacientes	No			
	Autorización para capacitadores para manipulación de alimentos	No			
	Autorización sanitaria aguas de consumo	No			
	Expedición de certificado de producto apto para consumo humano	No			
	Expedición de concepto sanitario para establecimientos de preparación y distribución de alimentos	No			
	Expedición concepto sanitario para empresas aplicadores de plaguicidas	No			
	Auditoría Médica	No			
	Inscripción de establecimientos farmacéuticos para manejo de medicamentos de control especial	No			
	Prestación del servicio de salud	No			
	Aseguramiento en Salud	No			
	Inspección y Vigilancia en Salud	No			
Fortalecimiento Institucional y Participación Ciudadana	Asesoría y Asistencia	No			
	Ejercicios de Participación	No			
Ejecución de trámites de Tránsito y Transporte Regulación y control de Tránsito y Transporte	Sistema de registro de comparendos, traspasos de vehículos, licencias de conducción, tarjetas de operación	Si	Runt		
	Proceso de señalización vial con su respectiva ubicación geográfica	No			
	Proceso de expedición de rangos o especies venales	Si	Runt		
	Información por la Web de cierres de vías y rutas	No			
	Sistema de educación vial con contenidos	No			

PROCESOS	¿EXISTEN APLICACIONES O HAY AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS?	SI/NO	APLICACIÓN	CUBRIMIENTO	SATISFACCIÓN
Gestión ambiental	Quejas, trámites, solicitudes ambientales	No			

Principales necesidades del dominio sistemas de información

Resultado del levantamiento de información realizado con la Secretaría TIC y con áreas usuarias se identifica que:

- Es necesario desarrollar y consolidar la documentación funcional y técnica asociada a los sistemas de información.
- Hay carencia de interoperabilidad entre los diferentes sistemas de información. Se debe implementar el lenguaje de uso común en el intercambio de información principalmente con sistemas externos.
- Se deben implementar extracciones de datos de preferencia automáticas que permitan generar los datasets para ser publicados como datos abiertos.
- Se debe trabajar en la integración de servicios digitales (trámites, servicios, sede electrónica) con el portal gov.co
- Se debe realizar una evaluación de criticidad de los sistemas de información y establecer mecanismos de alta disponibilidad y recuperación ante desastres acorde a su clasificación.
- No hay implementación de los servicios ciudadanos digitales (autenticación electrónica, carpeta ciudadana, interoperabilidad)
- Se plantea la posibilidad de existencia de aplicativos con funcionalidades similares que cumplen el mismo objetivo.

Dominio de información

Servicios de información

Código servicio	Nombre del servicio	Descripción del servicio
S.1	Portal Web Institucional	Portal web de la Gobernación del Archipiélago con toda la información institucional
S.2	Portal Web de la OCCRE	Portal web de la OCCRE con toda la información de la Oficina
S.3	Portal web Secretaria de Educación	Portal web de la Secretaria de Educación con toda la información de la Secretaria

S.4	OASPdn	Actual base de datos de digifile, gestión documental.
S.5	Cuotasp	Base de datos pensionados.
S.6	OCCRE	Base de datos de la OCCRE.
S.7	PqR	Base de datos quejas y reclamos finanzas.
S.8	Otingresos	Otros ingresos o impuestos.
S.9	Pctgz	Base de datos financiera.
S.10	Digifiles	Nueva base de datos de gestión documental.
S.11	Agilest	Base de datos de planeación.
S.12	Rentas	Base de datos rentas departamentales.
S.13	Predial	Base de datos del impuesto predial.
S.14	IVSOFTtw	Base de datos de salud.
S.15	Humano	base de datos de recursos humanos
S.16	SistraEF	Base de datos de movilidad.
S.17	ISVA	Base de datos de impuestos de vehículos.
S.18	Isolucion	Base de datos del sistema de información para la gestión y administración de calidad ISO 9001:2015
S.19	Corres	Antigua base de datos de gestión documental.
S.20	Industria	Base de datos de impuesto de industria.

Ver catálogo de componentes de información para mayor información.

Principales necesidades del dominio de información

Resultado del levantamiento de información realizado con la Secretaría TIC y con áreas usuarias se identifica que:

- No hay esquemas formales implementados de gobierno de datos
- La calidad de los datos de los sistemas de información no es medida y no hay controles que permitan garantizarla, sin embargo, hay percepción que la calidad es buena.
- No existen flujos de información documentados
- La seguridad de la información debe ser un tema a validar y fortalecer, sobre todo frente a información sensible o confidencial que se maneja.

Dominio de Infraestructura Tecnológica

El dominio de arquitectura de infraestructura tecnológica contiene los elementos para orientar a las entidades en la descripción de la arquitectura de infraestructura de TI la cual define todos los elementos de infraestructura de TI que soportan la operación de la institución, entre algunos de los elementos de esta arquitectura se encuentran la plataforma hardware, las interfaces de comunicación entre los elementos de infraestructura y los servicios de nube entre otros.

Catálogo de servicios de infraestructura de TI

ID servicios de infraestructura	Servicio de infraestructura	Descripción
ST.SI.01	Nube	Servicio de nube pública donde se aloja la página web de la entidad y se generan ambientes de pruebas para aplicaciones
ST.SI.02	Redes	Servicio WAN que permite la conectividad a internet y a G-NAP. Servicio LAN que le permite a los usuarios de la entidad a acceder a los sistemas de información
ST.SI.03	Seguridad	Servicio de seguridad perimetral que permite controlar el tráfico de red desde y a hacia Internet y aporta protección contra ataques externos
ST.SI.04	Servidores	Servicio de infraestructura de hardware para el alojamiento de aplicaciones
ST.SI.05	Almacenamiento	Servicio de infraestructura de hardware para el almacenamiento de información
ST.SI.06	Telefonía	Servicio donde se centraliza y gestiona todas las consultas y peticiones relacionadas con la telefonía fija y móvil.
T.SI.07	Facilities	Servicios asociados al centro de cómputo para garantizar la disponibilidad de los servicios alojados.
ST.SI.08	Periféricos	Servicios asociados a los equipos asignados a los usuarios finales como son computadoras e impresoras.

Modelo de gestión de servicios tecnológicos de la Gobernación

El modelo de gestión de la Arquitectura de infraestructura de TI o de Servicios tecnológicos que presta la gobernación del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se construye con base en el modelo y principios establecidos por MINTIC, adaptados y caracterizados con base en la situación actual de la entidad.

El siguiente diagrama muestra la gestión de los servicios tecnológicos de la entidad:

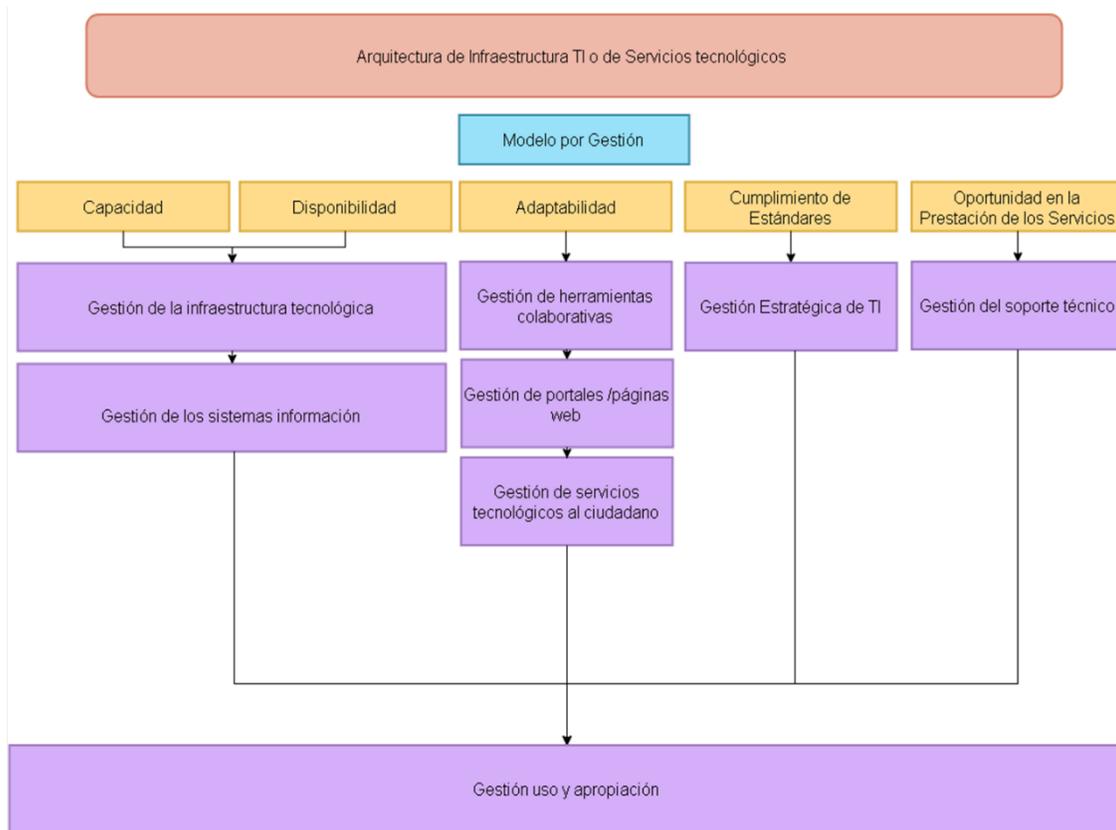


Diagrama de gestión de los servicios tecnológicos de la Gobernación.

En el diagrama anterior se agrupa en 8 segmentos (en color morado) la prestación de los servicios tecnológicos, y que a su vez cuentan con subservicios teniendo en cuenta la infraestructura tecnológica y características funcionales tal como se detalla en la siguiente tabla:

Ítem	Servicio	Subservicios
1	Gestión Estratégica de TI	<ul style="list-style-type: none"> ● Gestión de Gobierno y Seguridad Digital ● Gestión de Proyectos de TI
2	Gestión de portales web Institucionales	<ul style="list-style-type: none"> ● www.sanandres.gov.co ● www.occre.gov.co ● www.sedsanandres.gov.co ● Intranet
3	Gestión de herramientas colaborativas	<ul style="list-style-type: none"> ● Correo Electrónico Institucional ● Ofimática colaborativa y estándar Office 365 y Office de Escritorio ● Software PC – Aplicaciones de Escritorio
4	Gestión de la infraestructura tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> ● Gestión de Redes y comunicaciones ● Gestión de Servidores ● Gestión de Bases de Datos ● Gestión de la Red Eléctrica Regulada
5	Gestión del soporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> ● Mesa de Servicios – SYSAID

		<ul style="list-style-type: none"> ● Soporte Técnico
6	Gestión de los sistemas información	<ul style="list-style-type: none"> ● SCPO (sistema de control Poblacional Occre). Occre Gate, Occre Handle, Occre cloud. ● Trámites integrados Digifile workflow BPM ● Ventanilla Única de Trámites y Servicios – Sede Electrónica ● PCT ● Humano ● CITY
7	Gestión uso y apropiación	<ul style="list-style-type: none"> ● Aula Virtual - Moddle
8	Gestión de servicios tecnológicos al ciudadano	<ul style="list-style-type: none"> ● Zonas WIFI Públicas ● Puntos Vive Digital PVD

Software base

Nombre	Sigla	Descripción	Versión
VMware Vsphere 6	VMWAR	Hipervisor VMWare ESXI 5.X para virtualización de servidores.	2008 Release 2
SQL Server - Standard	SQL		2012 R2
Windows Server - Enterprise	WSE2008	Microsoft Windows Server 2008 R2	2008 Release 2
Windows Server - Standard	WSS2012	Microsoft Windows Server	2008
Windows Server - Standard	WSS2008	Microsoft Windows Server	4/5/6 (64 Bit)
Windows Server - User CAL	WSUCAL		6 (64 Bit)
CentOS	CENT	CentOS	4/5/6 (64 Bit)
Debian	deb	Debian GNU/Linux	6 (64 Bit)
Oracle Linux	oraclin	Oracle Linux	12C
Servidor - VPN	vpn	Red Hat Enterprise Linux	1
Hyper-V Manager	hiperv	Complemento de MMC (Microsoft Management Console) el cual es usado para administrar, configurar y gestionar máquinas virtuales	1
Oracle Enterprise Edition	OEE	Base de Datos con capacidades de autoprotección y reparación autónoma, segura, inteligente y de alta disponibilidad con características de implementación en la Nube	2011
Oracle Database Appliance X5-2 ODA_X5-2	ORAC	base de datos de clústeres con una arquitectura de caché compartida que supera las limitaciones de los enfoques tradicionales de disco compartido y de nada compartido para proporcionar soluciones de base de datos altamente escalables y disponibles para todas las aplicaciones empresariales, proporciona Escalabilidad, Disponibilidad, Data Base As a Service.	2019

Infraestructura de red del centro de datos

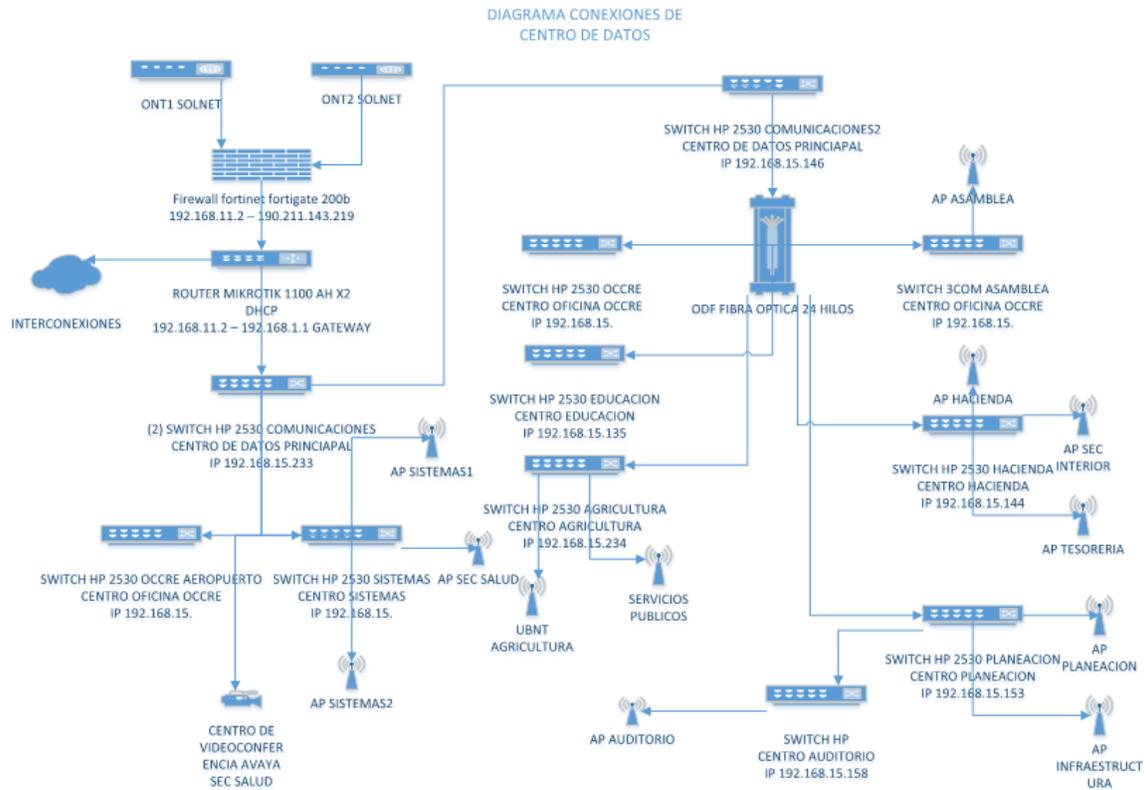


Diagrama de Infraestructura centro de datos

Infraestructura de red inalámbrica interna

Directorio de elementos de infraestructura de TI

No.	Tipo de hardware	Nombre / Referencia	Fabricante	Modelo	Responsable	Ubicación
1	Servidor	VMWBASEDATOS	HP	Proliant DL 380 G5	Manuel Espitia	NOC-SISTEMAS
2	Servidor	srvaplic	HP	Proliant DL 160 G9	Manuel Espitia	NOC-SISTEMAS
3	Servidor	wmaplicaciones	HP	Proliant DL 380 G6	Manuel Espitia	NOC-SISTEMAS
4	Servidor	srvservicios2	IBM	System x3550	Manuel Espitia	NOC-SISTEMAS
5	Servidor	srvservicios	HP	Proliant DL 180 G6	Manuel Espitia	NOC-SISTEMAS
6	Servidor	HPVSAI01	HP	Proliant DL 380 G7	Manuel Espitia	NOC-SISTEMAS
7	Servidor	sai1dom0	ORACLE	ODA X5-2	Manuel Espitia	NOC-SISTEMAS
8	Servidor	sai2dom0	ORACLE	ODA X5-2	Manuel Espitia	NOC-SISTEMAS
9	Switch	HP 2530-48G Switch(J9775A)	HP	2530-48G	Grupo TIC	NOC-SISTEMAS
10	Switch	HP 2530-48G Switch(J9775A)	HP	2530-48G	Grupo TIC	NOC-SISTEMAS
11	Switch	HP 2530-48G Switch(J9775A)	HP	2530-48G	Grupo TIC	NOC-SISTEMAS
12	Switch	HP 2530-48G Switch(J9775A)	HP	2530-48G	Grupo TIC	NOC-SISTEMAS
13	Switch	HP 2530-48G Switch(J9775A)	HP	2530-48G	Grupo TIC	NOC-AGRICULTURA
14	Switch	HP 2530-48G Switch(J9775A)	HP	2530-48G	Grupo TIC	NOC-AGRICULTURA
15	Switch	3com 4500 26 port	3COM	3com 4500	Grupo TIC	NOC-AGRICULTURA
16	Switch	HP 2530-48G Switch(J9775A)	HP	2530-48G	Grupo TIC	NOC-HACIENDA
17	Switch	HP 2530-48G Switch(J9775A)	HP	2530-48G	Grupo TIC	NOC-HACIENDA
18	Switch	HP 2530-48G Switch(J9775A)	HP	2530-48G	Grupo TIC	NOC-HACIENDA
19	Switch	HP 2530-48G Switch(J9775A)	HP	2530-48G	Grupo TIC	NOC-PLANEACION
20	Switch	3com 4500 26 port	3COM	3com 4500	Grupo TIC	NOC-PLANEACION
21	Switch	HP 2530-48G Switch(J9775A)	HP	2530-48G	Grupo TIC	NOC-PLANEACION
22	Switch	HP V1910-24G Switch JE006A	HP	1910-24G	Grupo TIC	NOC-AUDITORIO
23	Switch	HP 2530-48G Switch(J9775A)	HP	2530-48G	Grupo TIC	NOC-OCCRE
24	Switch	HP V1910-24G Switch JE006A	HP	1910-24G	Grupo TIC	NOC-OCCRE
25	Switch	HP 2530-48G Switch(J9775A)	HP	2530-48G	Grupo TIC	NOC-EDUCACION
26	Firewall	FORTINET - FORTIGATE 200B	FORTINET	FORTIGATE	Grupo TIC	NOC-SISTEMAS
27	Router	MIKROTIK - RB1100 AH	MIKROTIK	1100 AH	Grupo TIC	NOC-SISTEMAS
28	Router	MIKROTIK - CCR-103G 8G- 2S+	MIKROTIK	103G	Grupo TIC	NOC-SISTEMAS

29	Acces Point	UBIQUITI UNIFI UAP-PRO	UBITIQUI	UNIFI	Grupo TIC	NOC-SISTEMAS
30	Acces Point	UBIQUITI UNIFI UAP-PRO	UBITIQUI	UNIFI	Grupo TIC	NOC-SISTEMAS
31	Acces Point	UBIQUITI UNIFI UAP-PRO	UBITIQUI	UNIFI	Grupo TIC	NOC-AGRICULTURA
32	Acces Point	UBIQUITI UNIFI UAP-PRO	UBITIQUI	UNIFI	Grupo TIC	NOC-AGRICULTURA
33	Acces Point	UBIQUITI UNIFI UAP-PRO	UBITIQUI	UNIFI	Grupo TIC	NOC-AGRICULTURA
34	Acces Point	UBIQUITI UNIFI UAP-PRO	UBITIQUI	UNIFI	Grupo TIC	NOC-AGRICULTURA
35	Acces Point	UBIQUITI UNIFI UAP-PRO	UBITIQUI	UNIFI	Grupo TIC	NOC-AGRICULTURA
36	Acces Point	UBIQUITI UNIFI UAP-PRO	UBITIQUI	UNIFI	Grupo TIC	NOC-AGRICULTURA
37	Acces Point	UBIQUITI UNIFI UAP-PRO	UBITIQUI	UNIFI	Grupo TIC	NOC-AUDITORIO
38	Acces Point	UBIQUITI UNIFI UAP-PRO	UBITIQUI	UNIFI	Grupo TIC	NOC-HACIENDA
39	Acces Point	UBIQUITI UNIFI UAP-PRO	UBITIQUI	UNIFI	Grupo TIC	NOC-HACIENDA
40	Acces Point	UBIQUITI UNIFI UAP-PRO	UBITIQUI	UNIFI	Grupo TIC	NOC-HACIENDA
41	Acces Point	UBIQUITI UNIFI UAP-PRO	UBITIQUI	UNIFI	Grupo TIC	NOC-PLANEACION
42	Acces Point	UBIQUITI UNIFI UAP-PRO	UBITIQUI	UNIFI	Grupo TIC	NOC-PLANEACION
43	Acces Point	UBIQUITI UNIFI UAP-PRO	UBITIQUI	UNIFI	Grupo TIC	NOC-SALUD PUBLICA
44	Switch	baseline 2024	3COM	N/A	Grupo TIC	NOC-SECCULTURA
45	Acces Point	DAP-2590	N/A	DAP-2590	Grupo TIC	SEC TURISMO
46	Acces Point	DAP-2590	N/A	DAP-2590	Grupo TIC	CASA DE JUSTICIA
47	Switch	2530-24G J9776A	HP	HP 2530-24G	Grupo TIC	AEROPUERTO
48	Switch	2530-48G Switch(J9775A)	HP	2530-48G	Grupo TIC	AEROPUERTO OFI PRINCIPAL
49	Switch	2530-48G Switch(J9775A)	HP	2530-48G	Grupo TIC	AEROPUERTO SALIDA NACIONAL
50	Switch	HPV1910	HP	V1910	Grupo TIC	AEROPUERTO ENTRADA INTERNACIONAL
51	Switch	SG300-10	CISCO	10 PORT GIGABIT	Grupo TIC	ASAMBLEA
52	Acces Point	UNIFI UAP-PRO	UBITIQUI	UNIFI	Grupo TIC	ASAMBLEA
53	Media Converter	TP-LINK GIGABIT	TP-LINK	MC210CS	Grupo TIC	ASAMBLEA
54	Firewall	FORTIANALYZER-100C	FORTINET	FAZ-100C	Grupo TIC	NOC-SISTEMAS
55	Media Converter	TP-LINK GIGABIT	TP-LINK	MC210CS	Grupo TIC	NOC-SISTEMAS
56	Media Converter	TP-LINK GIGABIT	TP-LINK	MC210CSI	Grupo TIC	NOC-SISTEMAS
57	Media Converter	TP-LINK GIGABIT	TP-LINK	MC210CS	Grupo TIC	NOC-SISTEMAS

58	Media Converter	TP-LINK GIGABIT	TP-LINK	MC210CS	Grupo TIC	NOC-SISTEMAS
59	Media Converter	TP-LINK GIGABIT	TP-LINK	MC210CS	Grupo TIC	NOC-SISTEMAS
60	Media Converter	TP-LINK GIGABIT	TP-LINK	MC210CS	Grupo TIC	NOC-SISTEMAS
61	Media Converter	CTC	CTC	MC210CS	Grupo TIC	NOC-SISTEMAS
62	Firewall	CYBEROAM	CYBEROAM	CR 500ING-XP	Grupo TIC	NOC-SISTEMAS
63	Switch	HP-A5120-JE068A 24PUERTOS	HP	JE068A	Grupo TIC	NOC-SISTEMAS
64	Controladora	RUCKUS	RUCKUS	ZONEDIRECTOR 3000 - NAR5520	Grupo TIC	NOC-SISTEMAS
65	Router	TP-LINK	TP-LINK		Grupo TIC	
66	Acces Point	Ruckus T710	RUCKUS	T710	Grupo TIC	DESPACHO
67	Acces Point	Ruckus T710	RUCKUS	T710	Grupo TIC	PASILLO 2DO PISO GOBERNACION
68	Switch	CISCO SG300-10	CISCO	SG300-10	Grupo TIC	FONDO DE PENSIONES
69	Switch	ENCORE ENH916P-NWY	ENCORE	ENH916P-NWY	Grupo TIC	CASA DE JUSTICIA
70	Acces Point	RUCKUS	RUCKUS	zf7782	Grupo TIC	ESQUINA MICKEY MOUSE
71	Acces Point	RUCKUS	RUCKUS	r710	Grupo TIC	AEROPUERTO EMBRUJO - PROVIDENCIA
72	Acces Point	RUCKUS	RUCKUS	zf7782	Grupo TIC	BAHIA SARDINA
73	Acces Point	RUCKUS	RUCKUS	zf7782	Grupo TIC	SECRETARIA DE TURISMO
74	Acces Point	RUCKUS	RUCKUS	zf7782	Grupo TIC	CASA DEL RELOJ
75	Acces Point	RUCKUS	RUCKUS	zf7782	Grupo TIC	HOTEL TIUNA
76	Acces Point	RUCKUS	RUCKUS	zf7782	Grupo TIC	MUELLE
77	Acces Point	RUCKUS	RUCKUS	zf7782	Grupo TIC	ESQUINA CAFÉ-CAFÉ
78	Acces Point	RUCKUS	RUCKUS	zf7782	Grupo TIC	BANCO DE BOGOTA
79	Acces Point	RUCKUS	RUCKUS	zf7782	Grupo TIC	MANAWAR
80	Acces Point	RUCKUS	RUCKUS	zf7782	Grupo TIC	AV 20 DE JULIO CON AV AMERICAS
81	Acces Point	RUCKUS	RUCKUS	zf7782	Grupo TIC	HOTEL TONE
82	Acces Point	RUCKUS	RUCKUS	zf7782	Grupo TIC	SEC. TURISMO/PROVIDENCI A
83	Acces Point	RUCKUS	RUCKUS	zf7782	Grupo TIC	ALTOS DE NATANIA

84	Acces Point	RUCKUS	RUCKUS	zf7782	Grupo TIC	HOTEL ISLEÑO
85	Acces Point	RUCKUS	RUCKUS	zf7782	Grupo TIC	LOMA BARACK
86	Acces Point	RUCKUS	RUCKUS	zf7782	Grupo TIC	PARQUE NEWBALL
87	Acces Point	RUCKUS	RUCKUS	zf7782	Grupo TIC	BARRACUDA
88	Acces Point	RUCKUS	RUCKUS	zf7782	Grupo TIC	AEROPUERTO-SEGUNDO PISO - SAI
89	Acces Point	RUCKUS	RUCKUS	zf7782	Grupo TIC	AEROPUERTO-SAI SALA DE ESPERA
90	Acces Point	RUCKUS	RUCKUS	zf7782	Grupo TIC	PESCADERO (CAÑÓN DE MORGAN)
91	Acces Point	RUCKUS	RUCKUS	zf7782	Grupo TIC	MUELLE CATAMARAN-EDIFICIO AURY-PROVIDENCIA
92	Acces Point	RUCKUS	RUCKUS	zf7782	Grupo TIC	ALCALDIA - PROVIDENCIA
93	Acces Point	RUCKUS	RUCKUS	zf7782	Grupo TIC	PUENTE ENEAMORADOS - PROVIDENCIA
94	Acces Point	RUCKUS	RUCKUS	zf7782	Grupo TIC	AGUA DULCE - PROVIDENCIA
95	Router	CISCO	CISCO		Grupo TIC	LUDOTECA
96	Switch	3COM	3COM	3CFSU08	Grupo TIC	LUDOTECA
97	Switch	3COM BASELINE	3COM	3C16471	Grupo TIC	SEC CULTURA
98	Switch	CISCO SG300-10	CISCO	SG300-10	Grupo TIC	INSPECCION POLICIA LOMA
99	Switch	CISCO SG300-10	CISCO	SG300-10	Grupo TIC	CRUE
100	Switch	PULPO	3BUMEN	PULPO8	Grupo TIC	LABORATORIO DE SALUD
101	Firewall	USG6000	HUAWEI	Secospace USG6620	Grupo TIC	NOC-SISTEMAS
102	Planta Telefónica	UNIFY OPEN SCAPE BUSINESS	SIEMENS	X8 BASE BOX	Grupo TIC	NOC-SISTEMAS
103	Planta Telefónica	UNIFY OPEN SCAPE BUSINESS	SIEMENS	X8 EXPENSION BOX	Grupo TIC	NOC-SISTEMAS
104	UPS	SYSKAB	SIEMENS	S30122-K5950-F300-3	Grupo TIC	NOC-SISTEMAS
105	UPS	BACKUPS	APC	ES 550	Gobernación	USUARIOS
106	Repositorio	ONE DIVE	MICROSOFT	ONE DIVE	Gobernación	USUARIOS

Principales necesidades del dominio de Infraestructura Tecnológica

Resultado del levantamiento de información realizado con la Secretaría TIC y con áreas usuarias se identifica que:

- Se debe mejorar el cableado estructurado de la entidad, atendiendo a los estándares internacionales.
- Se debe mejorar el cableado eléctrico normal y regulado atendiendo a los estándares internacionales.
- Generar zonas WiFi independientes para uso por parte de invitados y contratistas de la entidad.
- Implementación y administración de un sistema de directorio activo para unificar los aspectos de autenticación, autorización y perfilamiento de usuarios.
- Se debe continuar con el plan de transición hacia el protocolo IPv6
- Es necesario fortalecer los esquemas de computación en la nube para aprovechar sus beneficios.
- No se cuenta con un plan de capacidad tecnológico unificado e integral que permita dimensionar el crecimiento de la infraestructura acorde a las nuevas necesidades de la entidad.
- Se requiere fortalecer la mesa de servicios para así mejorar la efectividad y los tiempos de atención sobre la planta tecnológica.
- Sería conveniente contar con software de monitoreo unificado de la infraestructura TIC, pues actualmente solo se manejan consolas que ofrecen algunos proveedores de manera aislada.

Dominio de arquitectura de seguridad

El dominio de arquitectura de seguridad tiene como los elementos para orientar a las entidades en la identificación y diseño de los controles necesarios para asegurar la protección de la información en la arquitectura misional, arquitectura de información, la arquitectura de sistemas de información y la arquitectura de infraestructura tecnológica.

La Gobernación cuenta con la definición de Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información que incluye lineamientos para:

- Gestión y tratamiento de activos de información
- Política de seguridad de la información
- Aspectos organizativos de la seguridad de la información
- Seguridad de los recursos humanos
- Gestión de activos
- Control de acceso
- Cifrado
- Seguridad física y ambiental
- Seguridad en las operaciones
- Seguridad de las comunicaciones
- Adquisición, desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información

- Relaciones con los proveedores
- Gestión de incidentes de seguridad de la información
- Aspectos de seguridad de la información en la gestión de la continuidad de negocio
- Cumplimiento

De igual manera, la Gobernación dispone de un Plan de Seguridad de la Información 2021 para el establecimiento y gestión del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI, cuya ejecución mediante un esquema de mejora continua ha permitido que actualmente la entidad reporte avances importantes en la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI, logrando adicionalmente cerrar algunas brechas identificadas previamente en cuanto a la efectividad de los controles y recomendaciones de la norma ISO 27001:2013

El Plan de Seguridad de la Información contempla actividades específicas alrededor de las siguientes temáticas:

- Activos de información
- Gestión de riesgos
- Gestión de incidentes de seguridad de la información
- Plan de Cambio y Cultura de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y continuidad de la operación
- Verificación de requisitos legales de seguridad de la información
- Plan de continuidad de negocio
- Acciones correctivas y notas de mejoras al SGSI
- Políticas de seguridad de la información
- Gobierno digital
- Auditorías internas y externas
- Enfoque sectorial en materia de seguridad de la información
- Revisión de los controles norma ISO 27001:2013
- Indicadores SGSI
- Vulnerabilidades
- Protección de datos personales

Principales necesidades del dominio de Seguridad

Resultado del levantamiento de información realizado con la Secretaría TIC y con áreas usuarias se identifica que:

- Es necesario evaluar y mejorar los controles para salvaguardar la información.
- Incluir lineamientos y acuerdos de servicio para garantizar las actualizaciones de las plataformas y sistemas de información en cuanto a parches de seguridad.
- Fortalecer la gestión de riesgos de seguridad de la información garantizando la definición e implementación de los planes de acción y tratamiento de riesgos que se definan.

Dominio de uso y apropiación

El dominio de uso y apropiación de la arquitectura contiene los elementos para orientar a las entidades a gestionar la gestión del cambio y de los grupos de interés, para desarrollar una cultura o comportamientos culturales que faciliten la adopción y uso de las arquitecturas objetivo definidas así como en la construcción de la capacidad de arquitectura empresarial en la entidad, lo que es esencial para garantizar el resultado de la implementación del modelo de arquitectura empresarial.

La Gobernación de San Andrés tiene definida una estrategia de uso y apropiación 2021 para la adopción de tecnologías que contribuyan al aumento de la productividad de las áreas de la entidad, facilitando la prestación de los servicios misionales y generando un impacto social sobre los usuarios internos y externos.

La estrategia incluye actividades de involucramiento de los interesados, formación, gestión del cambio y monitoreo sobre los siguientes servicios:

- Correo corporativo
- Portal web de la Gobernación
- Trámites integrados (BPM)
- Occre Gate y Occre Web
- PCT
- Humano
- Intranet
- Ventanilla única web – sede electrónica
- Ofimática
- Mesa de ayuda
- SECOP II

Adicionalmente se plantean actividades generales para promover el uso y aprovechamiento de las TIC.

Principales necesidades del dominio de Uso y Apropiación

Resultado del levantamiento de información realizado con la Secretaría TIC y con áreas usuarias se identifica que:

- Es prioritario el diseñar e implementar una estrategia de uso y apropiación de TI en la Gobernación
- Se debe implementar ejercicios de uso y apropiación para los sistemas de información con poco uso y para entrenamientos sobre los nuevos sistemas y nuevas tecnologías.
- Se deben incluir aspectos de gestión del cambio en los proyectos de tecnología para mejorar la cultura alrededor de TI

MATRIZ DOFA

Debilidades

- Conectividad e infraestructura limitada
- Riesgos de continuidad de negocio (a nivel tecnológico)
- Procedimientos internos ineficientes
- Bajos niveles de gobierno de TI y de arquitectura empresarial
- Sistema de gestión de calidad con información incompleta o desactualizado
- Estructura de la Secretaría TIC orientada a la operación y no tanto en lo estratégico y táctico.
- No existe una visión y misión de la Secretaría TIC
- Débil gestión de riesgos integral a nivel de tecnología
- Procesos desatendidos por tecnología
- Bajos niveles de implementación de servicios ciudadanos digitales
- Escaso gobierno y gestión de la información
- Insuficiente talento humano especializado en TIC
- Bajos niveles de apropiación tecnológica y uso efectivo de los sistemas de información

Oportunidades

- Automatización de procesos internos, trámites y servicios
- Ejercicios de planeación estratégica, transformación digital y arquitectura empresarial
- La reciente conformación de la Secretaría TIC
- Iniciativas y programas de MinTIC
- Tecnologías emergentes (Nube, IA, Analítica avanzada, 5G)
- Nuevo cable submarino
- Fortalecer capacidades de TI y de arquitectura empresarial
- Modernización tecnológica
- Implementación de nuevos sistemas de información o automatizaciones para apoyar a los procesos

- Fortalecer el SGSI / MSPI
- Implementación de servicios ciudadanos digitales
- Calidad y uso estratégico de los datos
- Fortalecer los niveles de uso y apropiación de TI frente a las nuevas iniciativas resultado de la actualización en la estrategia de TI (PETI, ejercicio de AE, PTD)
- Convenios y relaciones interinstitucionales en I+D+I
- Mejorar la cultura de TI en el personal de la gobernación y ciudadanía en general

Fortalezas

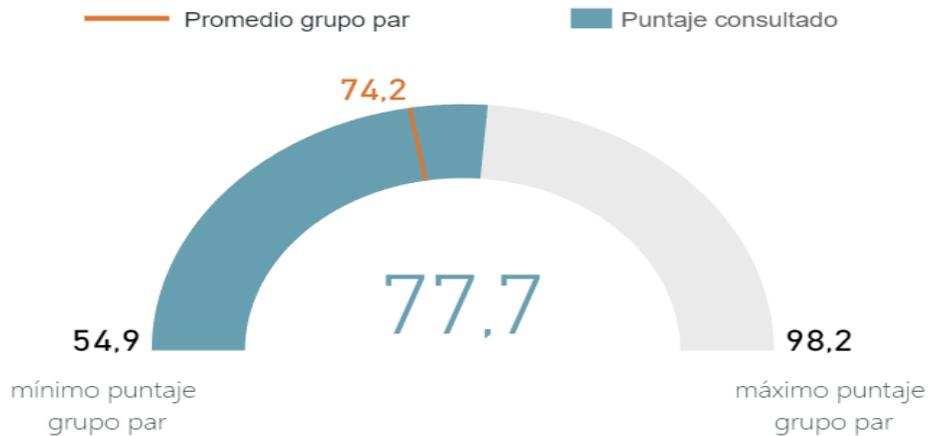
- Existencia de un plan de ciencia, tecnología e innovación
- Avance significativo en gobierno digital y en el MSPI
- Apoyo de la alta dirección y voluntad política a las iniciativas TIC
- Contar con una sede electrónica para trámites y servicios de la entidad
- Contar con una plataforma para el Sistema de Gestión de Calidad (SGSI) - iSolucion
- Avances importantes en la implementación de la política de Gobierno Digital
- Se cuenta con un catálogo de sistemas de información y de infraestructura
-

Amenazas

- Riesgos tecnológicos y de ciberseguridad
- Cumplimiento normativo
- Obsolescencia tecnológica
- Rotación de personal de la Secretaría TIC
- Cambios en el entorno político
- Presupuesto asignado a otras prioridades del Departamento
- Resistencia al cambio frente a la implementación de nuevas iniciativas de TI

DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2020 - FURAG

Índice de desempeño institucional



Índice desempeño institucional FURAG 2020



Nota: Los colores en este gráfico representan un ranking de las políticas según los puntajes obtenidos. No necesariamente determinan un alto o bajo desempeño.

POL01: Gestión Estratégica del Talento Humano
 POL02: Integridad
 POL03: Planeación Institucional
 POL04: Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público

POL05: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
 POL06: Gobierno Digital
 POL07: Seguridad Digital
 POL08: Defensa Jurídica

POL09: Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción
 POL10: Servicio al ciudadano
 POL11: Racionalización de Trámites
 POL12: Participación Ciudadana en la Gestión Pública

POL13: Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
 POL14: Gestión Documental
 POL15: Gestión del conocimiento
 POL16: Control Interno

Resultados FURAG 2020

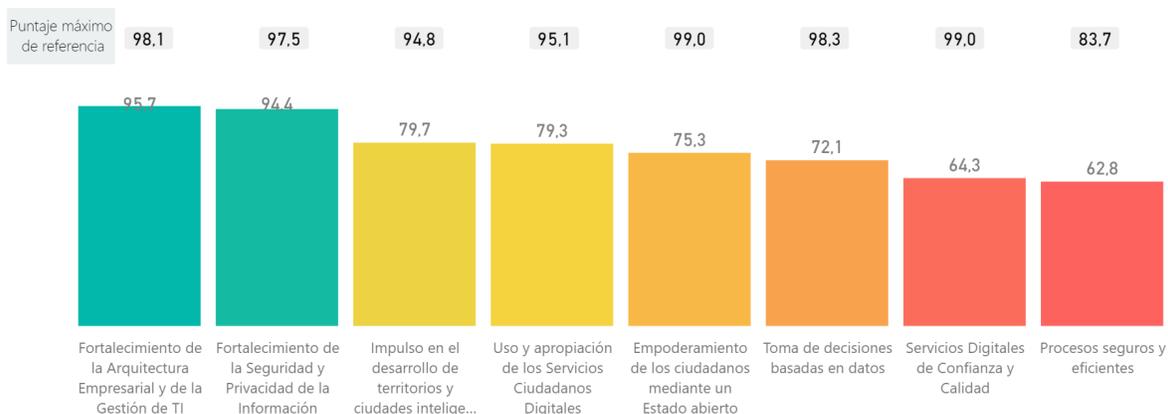
FURAG 2020 – Gobierno Digital

Gobierno Digital	Empoderamiento de los ciudadanos mediante un Estado abierto	Servicios Digitales de Confianza y Calidad	Fortalecimiento de la Arquitectura Empresarial y de la Gestión de TI	Fortalecimiento de la Seguridad y Privacidad de la Información	Procesos seguros y eficientes	Toma de decisiones basadas en datos	Uso y apropiación de los Servicios Ciudadanos Digitales	Impulso en el desarrollo de territorios y ciudades inteligentes
89,73	75,33	64,31	95,66	94,36	62,8	72,06	79,29	79,74



Nota: El promedio solo se visualiza para consultas por entidad.

Medición política Gobierno Digital 2020



Medición elementos política Gobierno Digital 2020

ARQUITECTURA EMPRESARIAL OBJETIVO

Se establecen los siguientes objetivos para la Gobernación y que deben ser desarrollados a través del desarrollo de iniciativas y la práctica general de arquitectura empresarial:

- Avanzar en la digitalización y automatización de trámites y servicios asociados a los procesos misiones buscando eficiencias y generación de valor público, acorde a los lineamientos, plazos y condiciones definidos en la reglamentación Colombiana.
- Mejorar notablemente los niveles de uso y apropiación de tecnología en la Gobernación y en la ciudadanía
- Fortalecer la Secretaría TIC para garantizar una óptima operación tecnológica, pero con orientación más estratégica para apoyar los objetivos misionales de la Gobernación y liderar su proceso de transformación digital.
- Una gobernación con procesos internos, servicios y trámites seguros y eficientes gracias al uso inteligente de la tecnología e incorporación de modelos innovadores.
- La gobernación que reconoce los datos como un activo estratégico, por lo que trabaja constantemente en mejorar sus niveles de calidad y aprovechamiento de los mismos para la toma de decisiones.
- La gobernación cuenta con capital humano competente y capacitado en temas TIC e innovación.
- Explorar y realizar pruebas de concepto para eliminar las barreras que impiden la incorporación de tecnologías emergentes 4RI para el beneficio de la población y eficiencia administrativa.
- Contar con equipos óptimos y conectividad para garantizar una adecuada operación y soporte de los servicios tecnológicos ofrecidos por la Gobernación.
- Implementación del protocolo IPv6 en los plazos definidos por MinTIC.
- Tener implementado un modelo de gobierno de tecnologías de la información que garantice el alineamiento estratégico y entrega de valor de las iniciativas optimizando la utilización de recursos y manteniendo controlados los riesgos.
- Aumentar los niveles de calificación en el índice de desempeño institucional FURAG que lleve a la Gobernación a convertirse en un referente para la región y el País, particularmente en las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital.
- Ofrecer soluciones tecnológicas oportunas y de calidad que respondan a las necesidades de sus grupos de interés de la Gobernación y ciudadanía manteniendo altos niveles de satisfacción.

Identificación de brechas entre la situación actual y objetivo

ID	Nombre elemento	Descripción de la brecha
B001	Análítica de Datos	Se realizan algunas actividades en analítica descriptiva de datos. No se evidencian procesos ni herramientas que permitan a la Gobernación realizar analítica avanzada de datos (diagnóstica, predictiva, prescriptiva) ni de big data.
B002	Uso y Apropiación	La gobernación cuenta con una estrategia de Uso y Apropiación de TI para fortalecer las capacidades de los usuarios que están relacionados con los proyectos de TI, sin embargo, es necesario incorporar acciones de seguimiento a la implementación.
B003	Servicios Ciudadanos Digitales	No se cuenta con un plan de acción para el desarrollo de servicios ciudadanos digitales (interoperabilidad, autenticación electrónica y carpeta ciudadana), de acuerdo con las directrices del Ministerio TIC.
B004	Gobierno TI	Esquema débil de gobernabilidad de las tecnologías de la información. Existen algunas políticas y procesos definidos pero faltan mecanismos para gestionar con efectividad las iniciativas y proyectos de TI.
B005	Gobierno de Datos	Debilidades en gobierno de datos con relación a las recomendaciones de las buenas prácticas de la industria como las que sugiere el framework Dama.
B006	Gestión Componentes de Información	No se implementa el modelo de gestión de los componentes de información, que apoye en construcción, disposición, publicación, divulgación, uso y apropiación de los servicios de información y los procesos de toma de decisiones tal como lo sugiere el Ministerio TIC.

ID	Nombre elemento	Descripción de la brecha
B007	Tableros de Control	No se evidencian tableros de control desde los diferentes niveles de decisión que permitan el seguimiento eficaz de las iniciativas de TI.
B008	Arquitectura de Referencia Sistemas de Información	No se ha oficializado una arquitectura de referencia para los sistemas de información, que permita a los equipos de trabajo interno y externos contar con una estrategia uniforme para la implementación.
B009	Metodología de Desarrollo y Mantenimiento	No se han definido lineamientos técnicos para la adquisición de sistemas informáticos ni oficializado una metodología para el desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información, que asegure la calidad del software.
B010	Integrar e interconectar los sistemas de información	Escasa interoperabilidad entre sistemas de información y uso de estándares para el intercambio de datos.
B011	Arquitectura de Servicios Tecnológicos	Documentación básica de la arquitectura de infraestructura y de seguridad que dificulta la posibilidad de monitorear su funcionamiento, así como la de identificar e implementar opciones de mejora.
B012	Plan de Capacidad	No se evidencia la existencia de un plan de capacidad tecnológica, de acuerdo con lo establecido en la G.ST.01 Guía del dominio de servicios tecnológicos del Ministerio TIC.
B013	Servicios de Nube	No hay uso masivo de servicios de computación en la nube que permitan aprovechar las ventajas de este modelo.
B014	Gestión de Proyectos	El seguimiento actual a la ejecución de los proyectos se realiza de manera manual, con soporte en archivos Excel, no se cuenta con metodologías y herramientas innovadoras que garanticen el seguimiento al ciclo de vida de los proyectos con componentes TI.

ID	Nombre elemento	Descripción de la brecha
B015	Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial	Aun no hay cumplimiento total a las prácticas recomendadas y lineamientos del marco de referencia de arquitectura empresarial en la Gobernación.
B016	Plan de Datos Abiertos	No se cuenta con un plan de apertura y uso de datos abiertos.
B017	Tecnologías Emergentes	Dar cumplimiento a lo establecido en el Marco de Transformación Digital del estado Colombiano, en lo relacionado con la evaluación e implementación de Tecnologías Emergentes que soporten los procesos de la entidad y permitan la modernización tecnológica.
B018	Política de Gobierno Digital	Existen brechas en el cumplimiento de la Política de Gobierno Digital en la entidad y cumplir con lo requerido por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP en el FURAG.
B019	Política de Seguridad Digital	Existen brechas en el cumplimiento de la Política de Seguridad Digital en la entidad y cumplir con lo requerido por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP en el FURAG.
B020	Automatización de Procesos	Existe un nivel de automatización y digitalización bajo en los procesos internos, trámites y servicios.
B021	Infraestructura Tecnológica	Obsolescencia tecnológica de equipos de cómputo, comunicaciones, impresoras y demás elementos tecnológicos utilizados en las diferentes dependencias de la entidad.
B022	Portal Web	El portal web no cumple con todas las directrices de accesibilidad, usabilidad, transparencia y acceso a la información pública, entre otros.
B023	Gestión Documental	No existe un sistema de gestión documental electrónico de archivos que permita la conservación digital a largo plazo (SGDEA) y que cumpla con la normatividad vigente.

ID	Nombre elemento	Descripción de la brecha
B024	Educación Virtual	No existe una plataforma de e-learning que soporte las metas de educación virtual de la ciudadanía
B025	Comercio Electrónico	Los empresarios no han desarrollado las capacidades que ofrece el comercio electrónico para aumentar su productividad.
B026	Videovigilancia	El servicio no es óptimo por limitaciones presupuestales en el mantenimiento de los equipos.
B027	Transparencia	Escasos canales digitales orientados a la atención a la ciudadanía, garantizando la transparencia y el acceso a la información pública.
B028	Procesos misionales	Brindar soluciones con apoyo tecnológico para atender las necesidades de TI y así generar eficiencias y valor público en los servicios asociados a los procesos misionales de la Gobernación.

INICIATIVAS CANDIDATAS

ID	Nombre Iniciativa	Descripción	Área Líder	Tiempo aproximado *	Costo estimado inversión total *	Brechas asociadas
IT001	Servicios de Nube	Esta iniciativa tiene como objetivo evaluar técnicamente la migración hacia servicios en la nube, generar e implementar el plan de migración a través de la nueva generación de los acuerdos marco de precios de nube.	TIC	6 meses	400M	B013, B012, B018
IT002	Gobierno de TI	Establecer nuevas políticas y esquemas de gobierno con el fin de generar eficiencias y cumplir con los objetivos planteados en la nueva cadena de valor y la Gestión de la Información. De igual forma, la generación de un tablero de control para el seguimiento y control de las iniciativas de TI.	TIC	4 meses	120M	B004, B007, B009, B012, B014, B018
IT003	Sistemas de Información	Implementar mejoras sobre los sistemas de Información que satisfagan las necesidades de los procesos misionales y los servicios, incluyendo aspectos de interoperabilidad interna y externa.	TIC	18 meses	500M	B008, B010, B017

		Definir la metodología de desarrollo de sistemas de información.				
IT004	Uso y Apropiación de TI	Implementar el dominio de Uso y apropiación de TI desarrollando estrategias que sirvan para su desarrollo y monitoreo	TIC	6 meses	250M	B002, B018
IT005	Servicios Ciudadanos Digitales	Implementar los Servicios Ciudadanos Digitales	Grupo TIC	12 meses	350 M	B003, B018
IT006	Arquitectura empresarial	Implementación de buenas prácticas de arquitectura empresarial, y cumplimiento de lineamientos del marco de referencia de arquitectura de MinTIC. Continuar ejercicios de AE que permitan definir las arquitecturas de referencia y de solución de los dominios del marco.	TIC + Grupos de interés	5 meses	400M	B008, B011, B012, B015, B018
IT007	Datos abiertos	Definición del Plan de Datos Abiertos e implementación de las actividades priorizadas, así como, la transferencia de conocimiento de la temática.	TIC + Grupos de interés	6 meses	100M	B016, B018

IT008	Plataforma de datos y analítica	Diseño e implementación de una plataforma para el análisis avanzado de datos	TIC	8 meses	400M	B001, B018
IT009	Gobierno y calidad de datos	Implementación de buenas prácticas de gobierno y calidad de datos	TIC + Grupos de interés	12 meses	300M	B005, B006, B018
IT010	Innovación y tecnologías emergentes	Pruebas de concepto sobre tecnologías emergentes en procesos de innovación	TIC	12 meses	150M	B017, B020, B001
IT011	Seguridad Digital	Implementar acciones que permitan avanzar en el cumplimiento de la Política de Seguridad Digital y cumplimiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.	TIC	12 meses	200M	B019
IT012	Automatización de procesos, trámites y servicios	Racionalización, reingeniería y automatización de procesos internos, trámites y servicios de la entidad. Particularmente, el proceso relacionado con cuentas de cobro, y los trámites y servicios relacionados con temáticas agropecuarias y movilidad.	TIC + Dueños de los procesos	18 meses	800M	B020
IT013	Gestión de Proyectos	Definición e implementación de metodologías y herramientas innovadoras que garanticen el seguimiento al ciclo de vida	TIC	6 meses	100M	B014

		de los proyectos con componentes TI				
IT014	Política de Gobierno Digital	Implementar acciones que permitan avanzar en el cumplimiento de la Política de Gobierno Digital en la entidad y cumplir con lo requerido por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP en el FURAG.	TIC	6 meses	380M	B018
IT015	Política de Seguridad Digital	Implementar acciones que permitan avanzar en el cumplimiento de la Política de Seguridad Digital en la entidad y cumplir con lo requerido por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP en el FURAG.	TIC	6 meses	150M	B019
IT016	Modernización Infraestructura Tecnológica	Realizar la modernización de la infraestructura tecnológica y conectividad de la entidad, de los equipos de cómputo, impresoras y demás elementos tecnológicos utilizados en las diferentes dependencias de la entidad.	TIC	24 meses	1800M	B021
IT017	Actualización del portal web	Realizar la actualización del portal web de la entidad de acuerdo con la normatividad técnica vigente, que comprende directrices de accesibilidad, usabilidad, transparencia y acceso a la información pública, entre otros.	TIC	8 meses	250M	B022

IT018	Gestión Documental	Implementar un sistema de gestión documental electrónico que permita la conservación digital a largo plazo (SGDEA)	TIC	12 meses	500M	B023
IT019	Plataforma E-Learning	Implementar una plataforma de educación virtual E-Learning que soporten las necesidades de educación virtual de la ciudadanía.	TIC	6 meses	150M	B024
IT020	Comercio Electrónico	Apoyar a las MiPymes en la estrategia de marketing digital y fortalecer los procesos relacionados con comercio electrónico.	TIC	6 meses	150M	B025
IT021	VideoVigilancia	Generar una iniciativa sostenible de videovigilancia evaluando los acuerdos marco de precios de Colombia Compra Eficiente vigentes.	TIC	5 meses	380M	B026
IT022	Transparencia	Habilitar y fortalecer canales digitales orientados a la atención a la ciudadanía, garantizando la transparencia y el acceso a la información pública.	TIC	4 meses	130M	B027
IT023	Procesos misionales	Explorar e implementar oportunidades de mejora sobre los procesos misionales para atender las necesidades más apremiantes con el apoyo de la tecnología.	Áreas misionales	16 meses	500M	B028
IT024	IPV6	Continuar con el plan de adopción del protocolo IPV6 en los activos de TI y para los sistemas de información de la Secretaría TIC, dando	Secretaría TIC	8 meses	150 M	Necesidad

		cumplimiento a la directiva de MINTIC				
IT025	Conectividad y Redes	Fortalecer la conexión WIFI, redes eléctricas y de cableado estructurado de las sedes de la Gobernación, con el fin de mejorar la prestación de los servicios de la entidad, a través de un esquema de perfiles en el directorio activo. Lo cual, incluye revisión de tableros eléctricos, supresores eléctricos, UPS, señalización, entre otros.	Secretaría TIC	6 meses	200M	Necesidad
IT026	Directorio Activo y Archivos Compartidos	Fortalecer el esquema de LDAP - directorio activo y archivos compartidos a través de un esquema de nube.	Secretaría TIC	4 meses	120M	Necesidad
IT027	Automatización ingreso a la Gobernación y Sedes	Implementar un esquema automatizado de ingreso a la Gobernación y sus sedes (control de acceso)	Secretaría TIC	3 meses	100M	Necesidad
IT028	Licenciamiento	Adquisición de licenciamiento para correos electrónicos (Suite completa), Antivirus, AutoCAD, y gestión del uso de licencias.	Secretaría TIC	4 meses	90M	Necesidad
IT029	Internet zonas públicas	Ampliar la cobertura y mantenimiento de zonas wifi para acceso a internet por parte de la ciudadanía	Secretaría TIC	8 meses	600M	Necesidad

* Valores aproximados sujetos a cambios, dado que dependen del alcance técnico, estudio de mercado, etc.

Recomendaciones para cierre de brechas FURAG

Gestión documental

#	Política	Recomendaciones
1	Gestión Documental	Establecer en la planta de personal de la entidad (o documento que contempla los empleos de la entidad) los empleos suficientes para cumplir con los planes y proyectos.
2	Gestión Documental	Hacer un uso eficiente de bienes con periodos de obsolescencia y renovación.
3	Gestión Documental	Identificar los Fondos Documentales Acumulados de la entidad -FDA.
4	Gestión Documental	Aprobar las Tablas de Valoración Documental - TVD para organizar el Fondo Documental Acumulado de la entidad.
5	Gestión Documental	Tramitar el proceso de convalidación de las Tablas de Valoración Documental -TVD para organizar el Fondo Documental Acumulado de la entidad.
6	Gestión Documental	Implementar las Tablas de Valoración Documental - TVD para organizar el Fondo Documental Acumulado de la entidad.
7	Gestión Documental	Publicar en la página web de la entidad las Tablas de Valoración Documental - TVD para organizar el Fondo Documental Acumulado de la entidad.
8	Gestión Documental	Asegurar que el Cuadro de Clasificación Documental - CCD de la entidad, refleje la estructura organizacional vigente de la entidad.

9	Gestión Documental	Publicar el Cuadro de Clasificación Documental - CCD en la página web de la entidad.
10	Gestión Documental	Aprobar a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño o Comité Interno de Archivo las Tablas de Retención Documental de la Entidad.
11	Gestión Documental	Tramitar el proceso de convalidación de las Tablas de Retención Documental de la entidad.
12	Gestión Documental	Inscribir en el Registro Anual de Series Documentales la Tabla de Retención Documental de la entidad.
13	Gestión Documental	Aprobar el documento Sistema Integrado de Conservación - SIC de la entidad.
14	Gestión Documental	Implementar el Sistema Integrado de Conservación - SIC de la entidad.
15	Gestión Documental	Incluir en el Sistema Integrado de Conservación, el plan de preservación digital a largo plazo.
16	Gestión Documental	Realizar el monitoreo y control (con equipos de medición) de las condiciones ambientales, donde se conservan los soportes físicos de la entidad.
17	Gestión Documental	Gestionar de manera adecuada los residuos de aparatos eléctricos y digitales acorde con la política nacional y la política de gestión ambiental de la entidad.
18	Gestión Documental	Identificar los documentos electrónicos que genera y son susceptibles de preservar a largo plazo.

19	Gestión Documental	Implementar el Plan de Preservación Digital.
20	Gestión Documental	Identificar el inventario documental a cargo de la entidad relacionado con los archivos de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Memoria Histórica y Conflicto Armado para su protección y conservación según el acuerdo 04 de 2015, el protocolo de gestión de archivos de Derechos Humanos y la Circular 01 de 2017.
21	Gestión Documental	Vincular el personal para el manejo de la gestión documental, atendiendo las competencias específicas contempladas en la Resolución 629 de 2018 de Función Pública.
22	Gestión Documental	Aplicar la Tabla de Valoración Documental como parte del proceso de organizacional documental de la entidad.
23	Gestión Documental	Definir e implementar un proceso para la entrega de archivos por desvinculación o traslado del servidor público.
24	Gestión Documental	Definir e implementar un proceso para la entrega de archivos por culminación de obligaciones contractuales.
25	Gestión Documental	Realizar la eliminación de documentos, aplicando criterios técnicos.
26	Gestión Documental	Realizar un diagnóstico integral de los documentos que produce la entidad.
27	Gestión Documental	Contemplar los expedientes electrónicos de archivo en las Tablas de Retención Documental de la entidad.
28	Gestión Documental	Implementar el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo -SGDEA en la entidad.

29	Gestión Documental	Definir el modelo de requisitos de gestión para los documentos electrónicos de la entidad.
30	Gestión Documental	Utilizar la digitalización de documentos para fines probatorios.
31	Gestión Documental	Utilizar la digitalización de documentos para la fines de preservación.
32	Gestión Documental	Utilizar la digitalización de documentos para contar con copia de seguridad.
33	Gestión Documental	Implementar en la entidad mecanismos suficientes y adecuados para transferir el conocimiento de los servidores que se retiran a quienes continúan vinculados.
34	Gestión Documental	Implementar una organización documental adecuada, y disponer de instrumentos archivísticos que le permitan a la entidad dar manejo a los Fondos Documentales recibidos.
35	Gestión Documental	Diseñar e implementar mecanismos de control para garantizar que la información de la entidad, entregada a los ciudadanos a través de los diferentes canales sea la misma. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.

Gobierno Digital

#	Política	Recomendaciones
1	Gobierno Digital	Cumplir, en todas las secciones de la página web oficial de la entidad, con el criterio de accesibilidad "Sugerencia significativa" definido en la NTC5854.
2	Gobierno Digital	Cumplir, en todas las secciones de la página web oficial de la entidad, con el criterio de accesibilidad "Características sensoriales" definido en la NTC5854.

3	Gobierno Digital	Cumplir, en todas las secciones de la página web oficial de la entidad, con el criterio de accesibilidad "Tiempo ajustable" definido en la NTC5854.
4	Gobierno Digital	Cumplir, en todas las secciones de la página web oficial de la entidad, con el criterio de accesibilidad "Poner en pausa, detener, ocultar" definido en la NTC5854.
5	Gobierno Digital	Cumplir, en todas las secciones de la página web oficial de la entidad, con el criterio de usabilidad "Ruta de migas" que permite conocer la ruta recorrida por el usuario en la navegación del sitio.
6	Gobierno Digital	Cumplir, en todas las secciones de la página web oficial de la entidad, con el criterio de usabilidad de no incluir vínculos rotos en el sitio web.
7	Gobierno Digital	Cumplir, en todas las secciones de la página web oficial de la entidad, con el criterio de usabilidad "Justificación del texto" que indica que todos los contenidos del sitio web deben estar alineados a la izquierda.
8	Gobierno Digital	Cumplir, en todas las secciones de la página web oficial de la entidad, con el criterio de usabilidad "Ancho del cuerpo de texto" que establece que el cuerpo de texto no debe superar los 100 caracteres por línea.
9	Gobierno Digital	Cumplir, en todas las secciones de la página web oficial de la entidad, con el criterio de usabilidad "Vínculos visitados" que indica al usuario cuando ha visitado contenidos de la página.
10	Gobierno Digital	Incluir características en los sistemas de información de la entidad que permitan la apertura de sus datos de forma automática y segura.
11	Gobierno Digital	Elaborar y actualizar los documentos de arquitectura de los desarrollos de software de la entidad.
12	Gobierno Digital	Definir un proceso de construcción de software que incluya planeación, diseño, desarrollo, pruebas, puesta en producción y mantenimiento.

13	Gobierno Digital	Implementar un programa de correcta disposición final de los residuos tecnológicos de acuerdo con la normatividad del gobierno nacional.
14	Gobierno Digital	Adoptar en su totalidad el protocolo IPV6 en la entidad.
15	Gobierno Digital	Elaborar un plan de direccionamiento para la adopción del Protocolo de Internet versión 6 (IPV6) en la entidad.
16	Gobierno Digital	Elaborar un plan de contingencias para la adopción del Protocolo de Internet versión 6 (IPV6) en la entidad.
17	Gobierno Digital	Elaborar un documento de diseño detallado de la implementación del Protocolo de Internet versión 6 (IPV6) en la entidad.
18	Gobierno Digital	Elaborar informes de las pruebas piloto realizadas para la implementación del Protocolo de Internet versión 6 (IPV6) en la entidad.
19	Gobierno Digital	Elaborar informes de activación de políticas de seguridad para la implementación del Protocolo de Internet versión 6 (IPV6) en la entidad.
20	Gobierno Digital	Elaborar un documento de pruebas de funcionalidad para la implementación del Protocolo de Internet versión 6 (IPV6) en la entidad.
21	Gobierno Digital	Elaborar un acta de cumplimiento a satisfacción de la entidad sobre el funcionamiento de los elementos intervenidos en la fase de implementación del Protocolo de Internet versión 6 (IPV6).
22	Gobierno Digital	Ejecutar acciones de mejora a partir de los resultados de los indicadores de uso y apropiación de tecnologías de la información (TI) en la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.

23	Gobierno Digital	Definir indicadores para medir la eficiencia y eficacia del sistema de gestión de seguridad y privacidad de la información (MSPI) de la entidad, aprobarlos mediante el comité de gestión y desempeño institucional, implementarlos y actualizarlos mediante un proceso de mejora continua.
24	Gobierno Digital	Utilizar tecnologías emergentes de cuarta revolución industrial para mejorar la prestación de los servicios de la entidad, como tecnologías de desintermediación, DLT (Distributed Ledger Technology), cadena de bloques (Blockchain) o contratos inteligentes, entre otros.
25	Gobierno Digital	Utilizar tecnologías emergentes de cuarta revolución industrial como la inteligencia artificial (AI) para mejorar la prestación de los servicios de la entidad.
26	Gobierno Digital	Utilizar tecnologías emergentes de cuarta revolución industrial como el internet de las cosas (IoT) para mejorar la prestación de los servicios de la entidad.
27	Gobierno Digital	Utilizar tecnologías emergentes de cuarta revolución industrial como la robótica para mejorar la prestación de los servicios de la entidad.
28	Gobierno Digital	Utilizar tecnologías emergentes de cuarta revolución industrial como la automatización robótica de procesos para mejorar la prestación de los servicios de la entidad.
29	Gobierno Digital	Habilitar funcionalidades que permitan a los usuarios hacer seguimiento al estado de los trámites disponibles en línea o parcialmente en línea.
30	Gobierno Digital	Mejorar los trámites en línea de la entidad teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios, con el propósito de aumentar su nivel de satisfacción.
31	Gobierno Digital	Ejecutar al 100% los proyectos de TI que se definen en cada vigencia.
32	Gobierno Digital	Disponer en línea todos los trámites de la entidad, que sean susceptibles de disponerse en línea.

33	Gobierno Digital	Disponer en línea los otros procedimientos administrativos de la entidad, que sea susceptibles de disponerse en línea.
34	Gobierno Digital	Promocionar los trámites disponibles en línea y parcialmente en línea para incrementar su uso.
35	Gobierno Digital	Emplear diferentes medios digitales en los ejercicios de participación realizados por la entidad.
36	Gobierno Digital	Mejorar las actividades de racionalización de trámites mediante la participación de los grupos de valor en la gestión de la entidad.

Participación Ciudadana en la gestión pública

#	Política	Recomendaciones
1	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Implementar y monitorear los controles a los riesgos y utilizar sus resultados para llevar a cabo mejoras a los procesos y procedimientos de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
2	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Desarrollar jornadas de capacitación y/o divulgación a sus servidores y contratistas sobre transparencia y derecho de acceso a la información pública.
3	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Implementar diferentes acciones de diálogo, acordes a la realidad de la entidad y de la pandemia, para el proceso de rendición de cuentas.
4	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Implementar estrategias a través de diversos medios digitales para que los ciudadanos o grupos de interés participen en el proceso de producción normativa.
5	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Formular estrategias digitales para implementar las actividades de rendición de cuentas en las cuales los ciudadanos puedan participar.

6	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Mejorar las actividades de racionalización de trámites mediante la participación de los grupos de valor en la gestión de la entidad.
7	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Realizar acciones que permitan mejorar la gestión institucional frente a las debilidades identificadas en los ejercicios de rendición de cuentas. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
8	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Establecer medios de difusión que informen a los ciudadanos, grupos de interés y grupos de valor las medidas adoptadas para mejorar los problemas detectados. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
9	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Establecer, mediante variables cuantificables, si los ejercicios de rendición de cuentas han incrementado la participación de la ciudadanía en general. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
10	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Incluir en los informes y acciones de difusión para la rendición de cuentas los espacios de participación presenciales que ha dispuesto la entidad para canalizar las propuestas ciudadanas.
11	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Incluir en los informes y acciones de difusión para la rendición de cuentas la oferta de información por canales presenciales (cartelera, boletines, reuniones, entre otros) existentes en la entidad, de manera que los ciudadanos e interesados puedan consultarlos y participar en los eventos de diálogo previstos.
12	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Recopilar y organizar información que permita a la entidad identificar y caracterizar sus grupos de valor, para diseñar estrategias de intervención ajustadas a cada grupo.
13	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Analizar la información recopilada sobre los grupos de valor para determinar sus características sociales, geográficas, económicas o las que la entidad considere de acuerdo con su misión y así poder diseñar estrategias de intervención ajustadas a cada grupo.
14	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Utilizar la información de caracterización de los grupos de valor para definir sus estrategias de servicio al ciudadano, rendición de cuentas, trámites y participación ciudadana en la gestión.
15	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Actualizar la información recopilada sobre los grupos de valor para determinar sus características sociales, geográficas, económicas o las que la entidad considere de acuerdo con su misión y así poder diseñar estrategias de intervención ajustadas a cada grupo.

16	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Permitir que la entidad promueva una cultura de análisis y medición entre su talento humano y grupos de valor mediante la publicación de la información.
----	---	--

Seguridad Digital

#	Política	Recomendaciones
1	Seguridad Digital	Fomentar la generación de acciones para apoyar la segunda línea de defensa frente al seguimiento del riesgo, por parte del comité institucional de coordinación de control interno.
2	Seguridad Digital	Divulgar oportunamente la actualización de los mapas de riesgos de la entidad.
3	Seguridad Digital	Contemplar la elaboración de informes a las instancias correspondientes sobre las deficiencias de los controles, dentro de la evaluación a la gestión del riesgo que hacen los jefes de planeación, líderes de otros sistemas de gestión o comités de riesgos.
4	Seguridad Digital	Identificar factores tecnológicos que pueden afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos institucionales. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
5	Seguridad Digital	Evaluar por parte del jefe de control interno o quien haga sus veces en la entidad, que los controles diseñados contemplen un responsable asignado para la ejecución del control.
6	Seguridad Digital	Evaluar por parte del jefe de control interno o quien haga sus veces en la entidad, que los controles diseñados establezcan una periodicidad definida para su ejecución.
7	Seguridad Digital	Evaluar por parte del jefe de control interno o quien haga sus veces en la entidad, que los controles diseñados indiquen el propósito del control.

8	Seguridad Digital	Evaluar por parte del jefe de control interno o quien haga sus veces en la entidad, que los controles diseñados establezcan el cómo se realiza la actividad de control.
9	Seguridad Digital	Evaluar por parte del jefe de control interno o quien haga sus veces en la entidad, que los controles diseñados indiquen qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.
10	Seguridad Digital	Evaluar por parte del jefe de control interno o quien haga sus veces en la entidad, que los controles diseñados soporten evidencia de la ejecución del control.
11	Seguridad Digital	Evaluar a través de las oficinas de control interno de la entidad o quien haga sus veces, en el marco de sus roles y en desarrollo del plan de auditoría, los aspectos que no estén cubiertos por otras acciones de seguimiento o monitoreo.
12	Seguridad Digital	Informar las deficiencias de forma oportuna a las partes responsables de aplicar las medidas correctivas (Línea estratégica, primera y segunda línea de defensa) por parte del jefe de control interno o quien haga sus veces.
13	Seguridad Digital	Definir indicadores para medir la eficiencia y eficacia del sistema de gestión de seguridad y privacidad de la información (MSPI) de la entidad, aprobarlos mediante el comité de gestión y desempeño institucional, implementarlos y actualizarlos mediante un proceso de mejora continua.
14	Seguridad Digital	Desarrollar jornadas de capacitación y/o divulgación a sus servidores y contratistas sobre seguridad digital.
15	Seguridad Digital	Fortalecer las capacidades en seguridad digital de la entidad a través de convenios o acuerdos de intercambio de información para fomentar la investigación, la innovación y el desarrollo de temas relacionados con la defensa y seguridad nacional en el entorno digital.
16	Seguridad Digital	Fortalecer las capacidades en seguridad digital de la entidad a través de ejercicios de simulación de incidentes de seguridad digital al interior de la entidad.
17	Seguridad Digital	Adelantar acciones para la gestión sistemática y cíclica del riesgo de seguridad digital en la entidad tales como adoptar e implementar la guía para la identificación de infraestructura crítica cibernética.

18	Seguridad Digital	Adelantar acciones para la gestión sistemática y cíclica del riesgo de seguridad digital en la entidad tales como realizar la identificación anual de la infraestructura crítica cibernética e informar al CCOC.
19	Seguridad Digital	Adelantar acciones para la gestión sistemática y cíclica del riesgo de seguridad digital en la entidad tales como participar en la construcción de los planes sectoriales de protección de la infraestructura crítica cibernética.
20	Seguridad Digital	Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en la entidad a partir de las necesidades identificadas, y formalizarlo mediante un acto administrativo.
21	Seguridad Digital	Establecer el alcance del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), aprobarlo mediante la alta dirección y actualizarlo de acuerdo con los cambios en el contexto de la entidad.
22	Seguridad Digital	Establecer objetivos específicos de seguridad de la información, aprobarlos mediante la alta dirección y medir su nivel de cumplimiento mediante los indicadores definidos para tal fin.
23	Seguridad Digital	Establecer roles y responsabilidades específicos de seguridad de la información, aprobarlos mediante la alta dirección, actualizarlos de acuerdo con las necesidades de la entidad y actualizarlos mediante un proceso de mejora continua.
24	Seguridad Digital	Realizar retest para verificar la mitigación de vulnerabilidades y la aplicación de actualizaciones y parches de seguridad en sus sistemas de información.
25	Seguridad Digital	Realizar periódicamente ejercicios simulados de ingeniería social al personal de la entidad incluyendo campañas de phishing, smishing, entre otros, y realizar concientización, educación y formación a partir de los resultados obtenidos.
26	Seguridad Digital	Realizar copias de respaldo con una periodicidad definida con los usuarios de la información y realizar pruebas de restauración de las copias para garantizar su correcto funcionamiento en caso de que sean requeridas.

#	Política	Recomendaciones
1	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Incluir en la política de administración del riesgo, lineamientos para el manejo de los riesgos de corrupción y fraude a que está expuesta la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
2	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Incluir en la política de riesgos, contemple la metodología para la identificación y control de riesgos de corrupción y fraude. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
3	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Identificar los riesgos de fraude y corrupción con base en el análisis de las diferentes formas que puedan presentarse en la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
4	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Analizar factores como presiones internas o externas que puedan derivar en actos de corrupción para la identificación de riesgos de fraude y corrupción.
5	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Analizar factores de riesgo de ocurrencia de situaciones de conflictos de intereses para la identificación de riesgos de fraude y corrupción.
6	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Evaluar y generar alertas oportunas sobre cambios que afectan la exposición de la entidad a los riesgos de corrupción y fraude, por parte del jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, en el marco de sus roles y en desarrollo de su plan anual de auditorías.
7	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Promover la transparencia en su gestión y evitar la corrupción en la estrategia de comunicación de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
8	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Establecer una estructura organizacional que facilite el flujo de la información interna.
9	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Incluir características en los sistemas de información de la entidad que permitan la apertura de sus datos de forma automática y segura.

10	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Elaborar y actualizar los documentos de arquitectura de los desarrollos de software de la entidad.
11	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Implementar un programa de correcta disposición final de los residuos tecnológicos de acuerdo con la normatividad del gobierno nacional.
12	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Definir indicadores para medir la eficiencia y eficacia del sistema de gestión de seguridad y privacidad de la información (MSPI) de la entidad, aprobarlos mediante el comité de gestión y desempeño institucional, implementarlos y actualizarlos mediante un proceso de mejora continua.
13	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Identificar los Fondos Documentales Acumulados de la entidad -FDA.
14	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Aprobar las Tablas de Valoración Documental - TVD para organizar el Fondo Documental Acumulado de la entidad.
15	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Tramitar el proceso de convalidación de las Tablas de Valoración Documental -TVD para organizar el Fondo Documental Acumulado de la entidad.
16	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Implementar las Tablas de Valoración Documental - TVD para organizar el Fondo Documental Acumulado de la entidad.
17	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Publicar en la página web de la entidad las Tablas de Valoración Documental - TVD para organizar el Fondo Documental Acumulado de la entidad.
18	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Asegurar que el Cuadro de Clasificación Documental - CCD de la entidad, refleje la estructura organizacional vigente de la entidad.
19	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Publicar el Cuadro de Clasificación Documental - CCD en la página web de la entidad.

20	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Aprobar a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño o Comité Interno de Archivo las Tablas de Retención Documental de la Entidad.
21	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Tramitar el proceso de convalidación de las Tablas de Retención Documental de la entidad.
22	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Inscribir en el Registro Anual de Series Documentales la Tabla de Retención Documental de la entidad.
23	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Aprobar el documento Sistema Integrado de Conservación - SIC de la entidad.
24	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Implementar el Sistema Integrado de Conservación - SIC de la entidad.
25	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Realizar el monitoreo y control (con equipos de medición) de las condiciones ambientales, donde se conservan los soportes físicos de la entidad.
26	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Identificar los documentos electrónicos que genera y son susceptibles de preservar a largo plazo.
27	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Implementar el Plan de Preservación Digital.
28	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Identificar el inventario documental a cargo de la entidad relacionado con los archivos de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Memoria Histórica y Conflicto Armado para su protección y conservación según el acuerdo 04 de 2015, el protocolo de gestión de archivos de Derechos Humanos y la Circular 01 de 2017.
29	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Vincular el personal para el manejo de la gestión documental, atendiendo las competencias específicas contempladas en la Resolución 629 de 2018 de Función Pública.

30	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Realizar la eliminación de documentos, aplicando criterios técnicos.
31	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Realizar un diagnóstico integral de los documentos que produce la entidad.
32	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Contemplar los expedientes electrónicos de archivo en las Tablas de Retención Documental de la entidad.
33	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Implementar el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo -SGDEA en la entidad.
34	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Definir el modelo de requisitos de gestión para los documentos electrónicos de la entidad.
35	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Utilizar la digitalización de documentos para fines probatorios.
36	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Utilizar la digitalización de documentos para la fines de preservación.
37	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Utilizar la digitalización de documentos para contar con copia de seguridad.
38	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Desarrollar jornadas de capacitación y/o divulgación a sus servidores y contratistas sobre transparencia y derecho de acceso a la información pública.
39	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Desarrollar jornadas de capacitación y/o divulgación a sus servidores y contratistas sobre seguridad digital.

40	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Implementar en la entidad mecanismos suficientes y adecuados para transferir el conocimiento de los servidores que se retiran a quienes continúan vinculados.
41	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Implementar estrategias para socializar y garantizar la apropiación del código de integridad por parte de los servidores públicos de la entidad.
42	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Formular la estrategia anual para la gestión preventiva de conflictos de interés dentro del marco de la planeación institucional.
43	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Designar un líder, área o grupo responsable de la formulación, implementación y seguimiento de gestión de la política de integridad que incluya la gestión preventiva de conflictos de interés a través del Comité de Gestión y Desempeño Institucional.
44	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Incluir en la estrategia de gestión anual para la prevención de conflictos de interés actividades para sensibilización y conocimiento de causales y procedimientos para declaración de impedimentos, recusaciones y el manejo preventivo de conflictos de interés.
45	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Establecer canales para que los servidores y contratistas de la entidad presenten su declaración de conflictos de interés.
46	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Establecer al interior de su entidad un proceso para la gestión de los conflictos de interés, donde el servidor público pueda tener claridad de cómo se reporta un posible caso y cuál es el conducto regular a seguir. .
47	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Formular y desarrollar un mecanismo para el registro, seguimiento y monitoreo a las declaraciones de conflictos de interés por parte de los servidores públicos que laboran dentro de la entidad..
48	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Realizar el análisis sobre las declaraciones de bienes y rentas, y registro de conflictos de interés con el fin de indentificar zonas de riesgo e implemenetar acciones preventivas.
49	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Implementar canales de denuncia y seguimiento frente a situaciones disciplinarias y de conflictos de interés que faciliten la formulación e implementación oportuna de acciones de control y sanción de los conflictos de interés. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.

50	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Implementar canales de consulta y orientación para el manejo de conflictos de interés articulados con acciones preventivas de control de los mismos. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
51	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Identificar los riesgos de conflictos de interés que pueden presentarse en la gestión del talento humano para la gestión preventiva de los mismos y la incorporación de mecanismos de control.
52	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Analizar los potenciales conflictos de interés de los servidores de la entidad con base en la declaración de bienes y rentas con el fin de incorporar acciones de prevención oportunamente.
53	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Implementar estrategias a través de diversos medios digitales para que los ciudadanos o grupos de interés participen en el proceso de producción normativa.
54	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Formular estrategias digitales para implementar las actividades de rendición de cuentas en las cuales los ciudadanos puedan participar.
55	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Incluir en los informes y acciones de difusión para la rendición de cuentas los espacios de participación presenciales que ha dispuesto la entidad para canalizar las propuestas ciudadanas.
56	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Incluir en los informes y acciones de difusión para la rendición de cuentas la oferta de información por canales presenciales (carteleros, boletines, reuniones, entre otros) existentes en la entidad, de manera que los ciudadanos e interesados puedan consultarlos y participar en los eventos de diálogo previstos.
57	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Recopilar y organizar información que permita a la entidad identificar y caracterizar sus grupos de valor, para diseñar estrategias de intervención ajustadas a cada grupo.
58	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Analizar la información recopilada sobre los grupos de valor para determinar sus características sociales, geográficas, económicas o las que la entidad considere de acuerdo con su misión y así poder diseñar estrategias de intervención ajustadas a cada grupo.
59	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Utilizar la información de caracterización de los grupos de valor para definir sus estrategias de servicio al ciudadano, rendición de cuentas, trámites y participación ciudadana en la gestión.

60	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Actualizar la información recopilada sobre los grupos de valor para determinar sus características sociales, geográficas, económicas o las que la entidad considere de acuerdo con su misión y así poder diseñar estrategias de intervención ajustadas a cada grupo.
61	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Reducir los costos de los trámites, mediante las acciones de racionalización de trámites /otros procedimientos administrativos implementados por la entidad.
62	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Dar a conocer a los grupos de valor los beneficios que obtuvieron por efecto de la racionalización, mediante las acciones de racionalización de trámites /otros procedimientos administrativos implementados por la entidad.
63	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Reducir los tiempos de respuesta de los trámites /otros procedimientos administrativos, mediante las acciones de racionalización de trámites /otros procedimientos administrativos implementados por la entidad.
64	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Disminuir la presencia del ciudadano en las ventanillas de la entidad haciendo uso de medios digitales, mediante las acciones de racionalización de trámites /otros procedimientos administrativos implementados por la entidad.
65	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Fortalecer las capacidades en seguridad digital de la entidad a través de convenios o acuerdos de intercambio de información para fomentar la investigación, la innovación y el desarrollo de temas relacionados con la defensa y seguridad nacional en el entorno digital.
66	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Fortalecer las capacidades en seguridad digital de la entidad a través de ejercicios de simulación de incidentes de seguridad digital al interior de la entidad.
67	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en la entidad a partir de las necesidades identificadas, y formalizarlo mediante un acto administrativo.
68	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Alinear la política o estrategia de servicio al ciudadano con el plan sectorial.
69	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Tener constituida formalmente mediante acto administrativo en la entidad, la dependencia de atención al ciudadano.

70	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Diseñar los indicadores para medir el tiempo de espera en la medición y seguimiento del desempeño en el marco de la política de servicio al ciudadano de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
71	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Diseñar los indicadores para medir el tiempo de atención en la medición y seguimiento del desempeño en el marco de la política de servicio al ciudadano de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
72	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Contar con procesos o procedimientos documentados y actualizados para la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias (PQRSD) recibidas en la entidad.
73	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Contar con la consulta y radicación de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias (PQRSD) de la entidad, diseñada y habilitada para su uso en dispositivos móviles (ubicuidad o responsive).
74	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Implementar en la entidad programas de cualificación en atención preferente e incluyente a personas en condición de discapacidad auditiva.
75	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Implementar en la entidad programas de cualificación en atención preferente e incluyente a personas en condición de discapacidad múltiple (ej. Sordo ceguera).
76	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Implementar en la entidad programas de cualificación en atención preferente e incluyente a personas en condición de discapacidad psicosocial.
77	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Implementar en la entidad programas de cualificación en atención preferente e incluyente a personas en condición de discapacidad intelectual.
78	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Instalar señalización con imágenes en lengua de señas, en la entidad.
79	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Instalar señalización con pictogramas en la entidad.

80	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Instalar señalización en otras lenguas o idiomas en la entidad.
81	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Instalar sistemas de orientación espacial (Wayfinding) en la entidad.
82	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Incluir el manejo de las desviaciones del control en los controles definidos por la entidad para mitigar los riesgos de corrupción.
83	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Dar respuestas completas, veraces y objetivas a las solicitudes de información hechas por los ciudadanos.
84	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Disponer en formato accesible para personas en condición de discapacidad visual la información que publica la entidad.
85	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Disponer en formato accesible para personas en condición de discapacidad auditiva la información que publica la entidad.
86	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Disponer en otras lenguas o idiomas la información que publica la entidad.
87	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Permitir que la entidad promueva una cultura de análisis y medición entre su talento humano y grupos de valor mediante la publicación de la información.

Gestión del conocimiento

#	Política	Recomendaciones
1	Gestión del Conocimiento	Identificar y sistematizar sus buenas prácticas y lecciones aprendidas para conservar su memoria institucional.

2	Gestión del Conocimiento	Contar con repositorios de conocimiento explícito en la entidad para evitar su pérdida.
3	Gestión del Conocimiento	Identificar las necesidades de investigación relacionadas con la misión de la entidad, con el fin de determinar los proyectos de investigación que se deberán adelantar.
4	Gestión del Conocimiento	Contar con un grupo, unidad, equipo o personal encargado de gestionar proyectos de investigación que se vayan a adelantar en la entidad.
5	Gestión del Conocimiento	Desarrollar las acciones necesarias para gestionar las actividades y productos de investigación que se adelanten en la entidad.
6	Gestión del Conocimiento	Socializar y publicar los resultados de las investigaciones realizadas por la entidad.
7	Gestión del Conocimiento	Establecer convenios y/o acuerdos con otras organizaciones para fortalecer el conocimiento de la entidad y su capital relacional.
8	Gestión del Conocimiento	Fortalecer el conocimiento del talento humano de la entidad desde su propio capital intelectual.
9	Gestión del Conocimiento	Diseñar y ejecutar actividades en entornos que permitan enseñar-aprender desde varios enfoques.
10	Gestión del Conocimiento	Participar en redes de conocimiento como acción para colaborar con otras entidades para la producción y generación de datos, documentos, información, investigaciones, desarrollos tecnológicos, entre otros.
11	Gestión del Conocimiento	Participar en comunidades de práctica como acción para colaborar con otras entidades para la producción y generación de datos, documentos, información, investigaciones, desarrollos tecnológicos, entre otros.

